

**Universidad Estatal a Distancia**  
**Vicerrectoría Académica**  
**Sistema de Estudios de Posgrado**

**Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de**  
**Maestría en Criminología**

Análisis de los factores de riesgo que inciden en la violencia social en el distrito de San Francisco de Heredia, del 2012 al  
2015

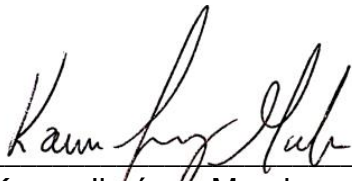
Estudiante: Karen Jiménez Morales

Cédula: 1-1234-0167

2016

## Declaración Jurada

Bajo la fe del juramento, declaro este trabajo es de mi propia autoría y que en él no he reproducido como propio, total o parcialmente, libros o documentos escritos o materiales de otras personas, impresos o no; y he destacado entre comillas los textos transcritos y he consignado los datos del autor y su obra.



---

Karen Jiménez Morales  
Cédula: 1-1234-0167



**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades  
Sistema de Estudios de Posgrado  
Maestría en Criminología**



Acta No. 02

**Acta Declaratoria de Trabajo Final de Graduación,  
Opción de Proyecto de Investigación**

Sesión del Tribunal Examinador celebrado el 20 del mes de julio del 2017, con el objeto de recibir informe y presentación oral del TFG, de la estudiante

**Karen Elena Jiménez Morales**

Cédula 112340167

Quien se acoge al Reglamento General Estudiantil para optar al posgrado de:

**Maestría Profesional en Criminología**

Están presentes los siguientes miembros del Tribunal Examinador:

1. María del Rosario González Brenes cédula 203260279, por Directora SEP.
2. Gustavo Cabezas Barrientos cédula 107900797, por Directora de Escuela
3. Federico Montiel Castillo cédula 108330536, Coordinador (a) Posgrado
4. Rodrigo Campos Cordero cédula 108560885, Director del TFG.
5. Lorna Ruíz González cédula 303560989, Asesora.

La persona coordinadora del posgrado informa que la postulante cumple con todos los requisitos del plan de estudios correspondiente, lo cual le otorga el derecho a presentar su exposición.

Después de escuchar la exposición y defensa del tema de proyecto de investigación, **Análisis de los factores de riesgo que inciden en la violencia social en el distrito de San Francisco de Heredia, del 2012 al 2015**, y su evaluación, se confiere la calificación de 93.

Por tanto, se establece como:

Aprobado       Aprobado con distinción       Reprobado

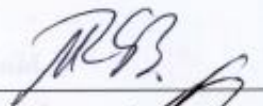
Además, recomienda:

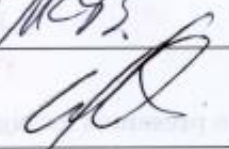
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Por tanto, y después de la deliberación por parte del Tribunal Examinador, se comunica a la persona postulante, declararle acreedor del posgrado de Maestría en Criminología

Firman haciendo constar la declaratoria las personas miembros del Tribunal Examinador presentes y postulante, el 20 de julio del 2017


1. María del Rosario González Brenes      Firma 

2. Gustavo Cabezas Barrientos      Firma 

3. Federico Montiel Castillo      Firma Federico Montiel C

4. Rodrigo Campos Cordero      Firma 

5. Lorna Ruíz González      Firma 

6. Postulante Karen Jiménez Morales Firma 

C:      Oficina de Admisión y Registro  
         Sistema de Estudios de Posgrado  
         Postulante

*“A pesar de nuestra conciencia moral es una parte de nuestra conciencia, no nos sentimos a nosotros mismos en igualdad con él. En esta voz que resuena sólo para darnos órdenes y establecer prohibiciones, no podemos reconocer nuestras propias voces, el tono en el que nos habla nos advierte que expresa algo dentro de nosotros que no es de nosotros mismos”*

**Emile Durkheim**

## Contenido

1. Introducción .....	8
1.1 Antecedentes .....	11
El incremento de la violencia en Costa Rica .....	11
1.2 Justificación.....	15
1.3 Delimitación del problema.....	18
1.4 Objetivos.....	18
2. Marco teórico.....	19
• Violencia como concepto.....	19
• Violencia Social .....	19
• Factores de riesgo que inciden en la violencia en comunidades vulnerables	21
Factores de riesgo según el Banco Mundial .....	22
Factores de riesgos endógenos y exógenos.....	24
❖ Factores endógenos .....	25
• Factores somáticos.....	25
• Factores psíquicos .....	27
❖ Factores exógenos o sociales.....	27
• Factores familiares.....	32
○ Subculturas .....	36
• Factores económicos .....	38
• Factores culturales .....	41
○ Rasgos de la convivencia en Costa Rica .....	42
• Factor educativo.....	43
• Otros factores exógenos.....	46
○ Medios de comunicación.....	46
○ Globalización.....	47
2.2 Estado de la Cuestión .....	49
• Nacional.....	49
• Internacional .....	51
3. Marco metodológico.....	55
3.1 Tipo de investigación (enfoque metodológico).....	55
3.2 Sujetos y fuentes de información.....	56
3.3 Procedimientos recolección de información .....	57

- Descripción de instrumentos/ técnicas utilizados .....	57
3.4 Análisis y sistematización de información .....	58
4. Análisis de resultados .....	58
5. Conclusiones recomendaciones .....	69
5.1 Conclusiones.....	69
5.2. Recomendaciones .....	72
6. Referencias bibliográficas .....	76
7. Anexos .....	81

## 1. Introducción

La violencia en nuestra sociedad se manifiesta de diversas formas, todas ellas generan consecuencias tanto en el individuo como en el colectivo. Estas consecuencias generan daños no solo en la economía de un país en todos sus extractos sociales, sino, además, un impacto sumamente dañino en la convivencia de la sociedad.

El presente trabajo de investigación considera determinante comprender cuáles son los factores de riesgo que inciden en la gestación de la violencia, con el fin de encausar todo tipo de políticas públicas, alianzas interinstitucionales y demás esfuerzos para mitigar los factores que propicien todo tipo de violencia en nuestra sociedad. Esto supera las condiciones histórico – sociales que los hubiesen impulsado, e impiden o dificultan su prevención. Campos. A. (2010) hace referencia a esto, en relación a las raíces de la violencia social. Mediante un amplio abordaje de diversos autores, se estudiarán los factores causantes de entornos violentos. La investigación en cuestión, se enfocará en los factores exógenos o sociales, específicamente: educación, economía y familia.

Los factores que se abordarán, usualmente son muy arraigados en la doxa del colectivo, por ende, la presente investigación procurará comprobar su verdadera influencia de una forma epistémica. Este antiguo y muy discutido antagonismo lo comenta Russell. B. a partir de las doctrinas de las ideas o formas de Platón:

[...] El que posee conocimiento lo tiene acerca de algo, es decir: de algo que existe, porque lo inexistente no es nada. (Reminiscencia de Parménides.) Así, el conocimiento es infalible, puesto que es lógicamente imposible que se equivoque. ¿Cómo es esto posible? No se puede opinar sobre algo inexistente: es imposible; ni tampoco de lo existente, porque entonces sería conocimiento. Por lo tanto, la opinión tiene que formarse de lo que es y no es a la par. [...] Y así llegamos a la conclusión de que la opinión se forma del mundo presentado por los



sentidos, mientras que el conocimiento es de un mundo eterno supersensible [...]. (2009, p.163).

Razón de lo anterior, se asume que el conocimiento ofrecido por el producto final de esta investigación, será una base de conocimiento formal aplicable en cualquier otro lugar bajo contextos socioeconómicos similares.

El trabajo de investigación en cuestión se realizará en el distrito de San Francisco de Heredia, durante el lapso del año 2012 al 2015. Su eje temático se centra en la violencia social, utilizando como base la definición que brinda Campos. A. (2010) al respecto:

Amplia gama de intercambios de actividad humana entre sujetos individuales o colectivos, en que intervienen finalidades conflictivas, hostiles o destructivas. El empleo del concepto de “finalidad” denota, complementariamente, que se alude a actos en los cuales intervienen propósitos conscientes y no a conductas. (p. 16).

Es importante determinar que los factores causales de violencia que se exponen en el presente trabajo, no se consideran como monocausales. Su hipótesis se basa en la relación de causa y efecto ante la presencia de ciertos elementos. Asimismo, se abordarán otros factores que según varios autores, son determinantes en la dinámica de la violencia; sin embargo, no se profundizarán en ellos, ya que la finalidad de su exposición se limita a que la persona lectora comprenda la gran variedad de factores que intervienen en la génesis de la violencia.

La presente investigación, en su marco teórico, abordará el objeto de estudio con los siguientes apartados:

- Abordaje de las diversas conceptualizaciones del término violencia y violencia social con la finalidad de comprender el ámbito de violencia que la presente investigación aborda, para así comprender los factores que la impulsan.

- Factores de riesgo que impulsan la violencia, en los cuales se realiza un abordaje teórico de varios autores, comprendiendo sus distintas concepciones al respecto.
- Factores endógenos que inciden a nivel interno de cada individuo. A pesar de que la investigación no se basa en estos factores, se abordan superficialmente con el fin de comprender las amplias dimensiones multicausales de los orígenes de la violencia e inclusive trascienden de la violencia estructural.
- Factores exógenos o sociales, los cuales, además de los factores de educación, economía y familia, en los que se enfoca la presente investigación, también se consideran otros, para mayor comprensión del lector de lo amplio del tema, entre ellos: globalización, medios de comunicación y cultura.

En general, se pretende que la presente investigación contribuya en el debate criminológico sobre las causas determinantes que propician la violencia, por ende, la criminalidad. Se brinda un panorama amplio que permita comprender la forma adecuada de concebir la prevención de la violencia en la sociedad, procurando prevenir los factores de riesgo que fomentan nichos sociales de violencia. Una violencia que en las últimas décadas las instituciones de justicia y de policía se han encargado de “contener” de forma represiva y unilateral, cuando la criminalidad es multicausal, por ende, las soluciones deben ser consensuadas y enfocadas en objetivos específicos en común, entre las instituciones relacionadas al bien social.

## 1.1 Antecedentes

### El incremento de la violencia en Costa Rica

En los últimos años Costa Rica se encuentra enfrentando un severo aumento en las manifestaciones de violencia, las cuales se han asentado en la sociedad y evolucionan dinámicamente. Esto se puede apreciar con el auge del crimen organizado, aumento en las contravenciones y delitos con una amplia diversificación de los modos de operar, caracterizados por una acentuada agresividad, lo cual provoca un aumento en los homicidios dolosos, muchos de ellos por sicariato o disputas de territorios entre bandas de narcotraficantes.

Según lo expresa Miranda. H. (2015, 6 de enero), para el año 2014 Costa Rica tuvo una tasa de homicidios de 9,5 por cada 100.000 habitantes equivalentes a 453 muertes, un gran aumento en comparación al año 2013 el cual tuvo una tasa de 8,6 crímenes por cada 100.000 habitantes, equivalentes a 411 muertes. Para el año 2015 se reflejó un aumento considerable debido a los múltiples homicidios que se perpetraron al sur de la capital por la lucha entre pandillas de narcotráfico, alcanzando la tasa de homicidios del 11,5 por cada cien mil habitantes (O.I.J., 2016). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una tasa superior de 10 homicidios por cada 100.000 habitantes se considera como un estatus de epidemia.

Según información confirmada por el Organismo de Investigación Judicial en su memoria anual del año 2015 (2016), de acuerdo al reloj criminal, cada 40 minutos sucede un asalto, cada 15 horas sucede un asalto a vivienda y cada 15 horas con 37 minutos sucede un homicidio, pero a nivel general de delitos violentos estos suceden cada 35 minutos (aproximadamente 2 por hora). (Ver figura anexa #1).

A pesar de que en Costa Rica se presentan tasas de homicidios muy bajas en comparación a otros países latinoamericanos, se considera primordial someter a un análisis exhaustivo los factores de riesgo que inciden en la gestación de la violencia social, esto con la finalidad de reorientar la política social y criminal hacia objetivos en común, lo cual garantizaría resultados exitosos en un futuro de mediano y largo plazo.

Usualmente cuando se aborda el tema de la delincuencia e inseguridad ciudadana, la sociedad acostumbra atribuir esta responsabilidad a las autoridades policiales. Los mismos jefes de estas instituciones se arrojan esa responsabilidad cuando en sus conferencias de prensa informan con gran afán que lograron disminuir las estadísticas en algunos delitos contra la propiedad por realizar más acciones operativas a nivel policial en sectores específicos. Por ende, si se sigue esa misma línea de pensamiento, si las estadísticas criminales aumentan, eso se debe a su inacción. Lo anterior es una analogía que persiste en el subconsciente del colectivo.

Sin embargo, el problema de la criminalidad es multifactorial e incumbe a muchas otras instituciones públicas, las cuales, desde sus respectivas esferas de acción, generan un gran impacto social a nivel social, siendo prioridad canalizar las acciones de todas ellas hacia un fin común, lo cual implica un trabajo interinstitucional sumamente organizado y coordinado junto con las comunidades. En ausencia de estos esfuerzos, es cuando se refuerzan los factores de riesgo, que de no ser atendidos a tiempo, la problemática social tenderá a la anomia y la conducta divergente, tal cual lo indicaba Merton en la teoría de la anomia, la cual se abordará ampliamente en los factores exógenos.

En Costa Rica, el Organismo de Investigación Judicial (2015) determinó durante el periodo del 2015, que la provincia de Heredia, es la tercera provincia con mayor cantidad de denuncias por asalto, representando un 5.5% del total a nivel nacional, con 720 denuncias. De esta provincia sobresale el distrito de San Francisco de Heredia, por sus altas cifras en relación con delitos contra la propiedad, el cual se encuentra entre los 10 distritos a nivel nacional con la incidencia más alta en la modalidad de asalto, con 382 denuncias durante el 2015, cifras superiores que el distrito de Heredia, el cual reportó 310 denuncias en el mismo periodo. (Ver anexo #2).

Además de lo anterior, el distrito de San Francisco de Heredia igualmente se encuentra entre los 10 distritos a nivel nacional con mayor cantidad de homicidios dolosos, durante el año 2015 presentó 11 casos. (Ver anexo #3).

Por otro lado, de acuerdo con estadísticas brindadas por Fuerza Pública (2016), del año 2012 al 2015, el distrito de San Francisco de Heredia, registró 448 casos de violencia doméstica, equivalente al 37.5% de los casos registrados en el cantón de Heredia. En relación con los casos tramitados por la ley de penalización de la violencia contra las mujeres, los cuales se deben a casos de violencia entre parejas sentimentales que conviven en el mismo hogar, el distrito en estudio en el mismo lapso, registró el 28% del total de casos registrados en el cantón de Heredia.

De acuerdo con el tema de decomisos de armas de fuego, del año 2012 al 2015, en el distrito de San Francisco, Fuerza Pública decomisó el 48.5% del total de armas de fuego decomisadas en todo el cantón de Heredia, equivalentes a 96 armas, en su mayoría, revolver seguido de pistolas y armas hechizas (fabricación casera).

Por otra parte, en el caso de decomisos de drogas, del 2012 al año 2015, se han decomisado un total de 581 piedras de crack, 134 puntas de cocaína, 1582 puchos de marihuana, 556 cigarrillos de marihuana, entre otras presentaciones en que fueron decomisadas.

El distrito de San Francisco de Heredia, se encuentra ubicado a una distancia aproximada de 2 kilómetros del cantón central de Heredia. Su área territorial es equivalente a los 6.40 km<sup>2</sup>, con una población proyectada por el INEC para el 2015 de 54.631 habitantes, lo cual equivale a una densidad de 8500 habitantes por km<sup>2</sup>.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, la presente investigación de trabajo final de graduación, tiene como objeto de estudio determinar los factores de riesgo que explican el fenómeno de la violencia social en el distrito de San Francisco de Heredia del 2012 al 2015, con la finalidad de comprender la dinámica de la génesis del fenómeno criminal a partir de las condiciones sociales, familiares, económicas y educativas en el sector de estudio.

La presente investigación se realiza en San Francisco de Heredia no solo por la problemática por la que se caracteriza, sino, además, porque cumple con características favorables, entre ellas: fácil acceso a diversas fuentes de información, ubicación en una zona céntrica y de fácil acceso.

De acuerdo con la División Territorial del Tribunal Supremo de Elecciones (2015), el distrito de San Francisco lo conforman los siguientes poblados:

- San Francisco: Poblados: Aries, Aurora (Parte Norte), Calle Mayorga, Calle San Antonio, Chucos, Ciudad Real, Cond. Rosedal, Cond. Rosedal II, Cristo Rey (La Rusia) (Parte Sureste), Emilia, Finca Cornelia, Finca San Agustín, La Gran Samaria\*, Malinches, Residencial. Verolis, Santa Cecilia, Trébol (Parte Noreste), Urb. Berta Eugenia, Urb. La Esmeralda, Urb. Lilliana, Urb. Los Itabos, Urb. Los Olivos, Urb. Monte Flora, Urb. Victoria, Urb. Vista Nosara (Parte Norte).
- Los Lagos: Poblados: Arrocera, Atlas, Granada, Urb. Los Almendros.
- Bernardo Benavides (Invu)\*. Poblados: Esperanza, Finca Miramontes, Finca Monterrey, Fosforera, Palacios Universitarios, Santa Elena, Urb. Lilliam Sanchez, Urb. Los Pinos.
- Guarari: Poblados: La Lucia, La Pamela, Las Milpas (Nisperos 3)\*, Luis Paulino, Precario Los Heredianos, Nisperos 1 Y 2. Sauces, Urb. Carao, Urb. El Roble.

Entre sus características particulares sociogeográficas, el distrito en estudio tiene entre sus límites territoriales centros de comercio muy frecuentados, entre ellos, el Mall Paseo de las Flores, 1 km al sur se encuentra la tienda por departamentos llamada Pequeño Mundo, pero existe una gran parte de este distrito que se caracteriza por ser de tipo residencial. El sector residencial se demarca muy claramente en dos tipos, una zona residencial de clase media – alta y una zona residencial de clase media – baja, reconocida por ubicarse varios barrios de limitado desarrollo, entre ellos Guararí, La Milpa, Precario Los Heredianos, entre otros.

La comprensión de los antecedentes del contexto social de la comunidad en estudio, permitirá al lector obtener una visión comprensiva de la causalidad de las distintas manifestaciones de violencia, lo cual es una particularidad de las ciencias criminológicas. Los autores García. A., relacionan la criminología con las ciencias

ideográficas y nomotéticas de acuerdo con la definición que brindó Popper, “Una disciplina ideográfica que se preocupa de estudiar hechos, factores, probabilidades, etc., en relación con un caso individual. Pero, también, una disciplina nomotética que intenta descubrir leyes universales, correlaciones o tendencias constantes válidas desde un punto de vista científico, esto es, verificadas o no refutadas” (1999, p.65).

## **1.2 Justificación**

En los últimos años, Costa Rica ha presentado un aumento en las estadísticas delictivas, lo cual ha generado una mayor inversión en el tema de seguridad. De acuerdo con López. A. (2015), según datos que brinda el Ministerio de Hacienda, durante el año 2015, se realizó una inversión de 438,9 millones de dólares (237.667 millones de dólares), siendo así, junto a Panamá, los países en Centroamérica que más destinan al combate de la delincuencia, invirtiendo más dinero que los países con ejército formalmente constituido. Sin embargo, a pesar de dicha inversión, la criminalidad sigue en aumento

Por lo tanto, se considera vital comprender cuál es la dinámica de la violencia, particularmente en los factores que inciden en su génesis para que, de una forma paralela, se pueda trabajar puntualmente en esos factores y así lograr en un mediano a largo plazo resultados positivos que procuren mitigar los altos índices de violencia.

Como se mencionó en el apartado anterior, el distrito de San Francisco de Heredia, en los últimos años ha experimentado un aumento en la violencia, siendo uno de los primeros diez distritos a nivel nacional de tener la mayor cantidad de homicidios, así como en delitos contra la propiedad. Razón a lo anterior, se selecciona esta zona en la presente investigación, para lograr comprender la dinámica y persistencia de ciertos factores de riesgo que se consideran influyentes en la gestación de violencia, y que, a partir de este estudio, las instituciones involucradas puedan comprender de mejor forma sus implicaciones, con la finalidad de centrar esfuerzos interinstitucionales en objetivos dirigidos a la mitigación de nuevos focos de violencia en la zona.

Además, en el presente tema de investigación, se considera primordial para el campo de la criminología, ya que permite contrastar la teoría con la realidad social mediante la sistematización del conocimiento, para que futuras investigaciones partan de este conocimiento y lo eleven a profundidad en temas más específicos.

Los factores de riesgo que generan manifestaciones de violencia social, son elementos de estudio relacionados a uno de los principales objetos de estudio de la criminología debido a que “hace referencia a ciertos procesos sociales que recaban la conformidad del individuo, sometiéndole a las pautas, modelos y requerimientos del grupo; cohesión, disciplina, integración son, pues, términos que describen el objetivo final que persigue el grupo, la sociedad, para asegurar su continuidad frente al comportamiento individual irregular o desviado” (García, 1999, p. 77).

La dinámica de estos procesos sociales determina en esta investigación la aplicación del método científico llamado método ecológico, el cual “estudia los efectos de la interacción del ser humano con el ambiente, un estudio del cambio climático incluye los efectos en nuestro comportamiento. Este método permite el estudio de la criminalidad en sus variaciones espacio-ambientales. Se han realizado investigaciones de la relación entre las condiciones ambientales y el delito” (Hikal, 2005, p. 40).

De acuerdo con la criminología moderna, la conducta humana no se puede concebir únicamente por la influencia de su entorno, o por predisposición genética, composición biológica ni por su psique, sino que somos seres integrales influenciados por factores biopsicosociales, razón de ello es la complejidad del estudio del ser humano, no obstante, hay factores que inciden unos más que otros. Esta concepción interdisciplinaria de la criminología es

[...] un principio metodológico imprescindible, tanto desde el punto de vista conceptual como operativo. [...] Configurando la Criminología como «metadisciplina» o superestructura limitada a verificar los conocimientos y teorías existentes en otras disciplinas para la aplicación de los mismos al ámbito específico del crimen o a armonizar la totalidad de los resultados



heterogéneos procedentes de los diversos campos del saber mediante una metodología integradora («modelo integrado»). (García, 2003, p. 65 - 66).

Según Plata. A., en referencia a la ley de la saturación criminal, postulada por el sociólogo Enrico Ferri, “una sociedad tiene un número de crímenes que no se producen con regularidad salvo en la medida en que subsisten ciertas características de la vida comunitaria, como la pobreza o las injusticias” (2007, p. 67). Por lo tanto, se considera que, si existen factores sociales positivos o negativos persistentes en el ambiente, estos pueden influenciar las conductas humanas de un entorno específico. A partir de esta premisa, se investigará cuáles son los factores de riesgo persistentes en la comunidad de San Francisco de Heredia y que puedan ser causales de la violencia social que se vive en ella.

Los resultados que podrá aportar la presente investigación procurarán brindar un sustento científico de la influencia de los factores de riesgo exógenos, específicamente la influencia del entorno familiar, la educación y el factor económico, en la dinámica de la violencia social, los cuales usualmente son referidos por la opinión colectiva como influyentes, más no ha sido confirmado de una forma epistémica en la zona en la que se realiza el estudio. Como bien indica Familiar J. en el prólogo de la obra de Chioda. L. (2016) en relación a la violencia

La complejidad del asunto (y multiplicidad de causas) es una de sus características determinantes y es la principal explicación de por qué no existe una solución mágica o una única política que termine con la violencia en nuestra región. No resolveremos el problema únicamente con base en un mayor trabajo policial o una mayor tasa de encarcelamiento, o a través de más educación y empleo. Tenemos que hacer todo esto y hacerlo de manera deliberada, con base en datos fidedignos y enfoques comprobados, mientras intentamos cerrar las actuales brechas de conocimiento e información para mejorar el diseño de políticas. (p. xiv).

### 1.3 Delimitación del problema

El presente trabajo final de graduación se plantea como problema de investigación determinar cuáles son los factores de riesgo que inciden directamente en el fenómeno de violencia social en la comunidad de San Francisco de Heredia, con la finalidad de comprender la génesis del fenómeno de la violencia.

Se consideran como factores de riesgo los factores educativos, familiares y económicos, al evaluar la manifestación de cada uno de ellos en la comunidad de San Francisco de Heredia, mediante el análisis de diversas variables socioeconómicas y educativas de distintas fuentes institucionales.

En concordancia con lo anterior, se plantea como pregunta de investigación:

- *¿Cuál es la incidencia de los factores de riesgo relacionados a la familia, educación y economía que explican la existencia del fenómeno de violencia social en el distrito de San Francisco de Heredia?*

Para responder la pregunta de investigación se establecieron los siguientes objetivos.

### 1.4 Objetivos

#### **Objetivo general**

- Determinar los factores de riesgo que explican el fenómeno de la violencia social en el distrito de San Francisco de Heredia del 2012 al 2015.

#### **Objetivos específicos**

- Identificar los distintos tipos de factores de riesgo que tienden a generar violencia en la sociedad.
- Describir la información estadística de instituciones públicas relacionada a factores de riesgo en el sector del distrito de San Francisco de Heredia durante los años 2012 – 2015.

- Relacionar el fenómeno de la violencia a partir de la persistencia de los factores de riesgo asociados a economía, educación y familia en el distrito de San Francisco de Heredia.

## 2. Marco teórico

- **Violencia como concepto**

El término de violencia tiene muchas variaciones entre autores ya que depende del contexto y de las circunstancias particulares con que se aborde. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, violencia se define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2006, p.5).

Por otro lado, Campos. A. (2010) comprende la violencia como un “proceso estructuralmente determinado o acción intencional que afecte negativamente la integridad humana” (p.16).

Al comprender que una acción considerada violenta se enfatiza en la amenaza o daño de la integridad de una persona (física, psíquica o patrimonial), involucra diferentes y muy amplias dimensiones de tipos de violencia. Sin embargo, para efectos del presente trabajo, se dará énfasis en los factores de riesgo que propicia las manifestaciones de violencia que se exteriorizan en la dinámica comunitaria.

- **Violencia Social**

Para Campos. A., la violencia social se divide en dos ámbitos: salud y derechos humanos, considerándose otros con carácter relativo como ambiente, equidad de género y sexualidad. El factor de la salud comprende una gran variedad de elementos, partiendo de que el “presentar la violencia social como un “problema de salud pública” consiste en apelar la información estadística disponible sobre muertos,

heridos y traumatizados “por causas violentas”, sumándoles a ellas ciertas variables relacionadas: días laborales perdidos, costos de la atención sanitaria, etc.” (2010, p.17). Sin embargo, para enlazar en definitiva la violencia social con la salud pública, se requiere concebirla de un modo integral, según comenta dicho autor.

La integralidad del constructo de la violencia se complementa con el concepto de salud, el cual se refiere “a las posibilidades concretas y nunca completamente alcanzables que una sociedad produce para el desarrollo de las potencialidades biológicas, psíquicas y sociales de sus integrantes, y al reto de superar las diversas formas de negación o mutilación que bloquean estas posibilidades” (Campos, 2010, p.18).

Por lo tanto, las dimensiones, manifestaciones y consecuencias que afectan la salud, de acuerdo con Campos. A. (2010) son:

<b>Dimensiones de la salud</b>	<b>Algunas manifestaciones de violencia</b>	<b>Algunas consecuencias para la salud</b>
<b>Biológica o física: potencialidades de crecimiento armonioso del individuo como ser orgánico.</b>	Malnutrición, vivienda o trabajo insalubre, falta de acceso a servicios de salud.	Déficits de crecimiento, desarrollo inferiorizado del tejido nervioso, mayor vulnerabilidad a las enfermedades transmisibles.
<b>Psíquica o mental: potencialidades para cultivar un pensamiento lúcido y creativo, equilibrio emocional, autoestima.</b>	Alienación laboral, violencia simbólica en la educación, deprivaciones culturales.	Ignorancia, fatalismo, empobrecimiento efectivo y de la autoestima.
<b>Social: capacidades y oportunidades para dar afecto y actuar con responsabilidad y solidaridad social.</b>	Desigualdad, exclusión.	Bloqueo de vínculos solidarios.

Fuente: Campos, 2010, p. 18.

La violencia se debe comprender como la consecuencia del fracaso en el desarrollo de distintos factores que influyen directamente en la dinámica individual y colectiva. Por lo tanto, se considera primordial profundizar en la comprensión de los factores de riesgo que pueden incidir en la generación de violencia, particularmente en una comunidad.

- **Factores de riesgo que inciden en la violencia en comunidades vulnerables**

Dentro del amplio tema de la violencia social, surge la importancia de establecer los factores que inciden en la sociedad para que estas conductas violentas emerjan, determinándolos como los factores de riesgo, los cuales se comprenderán para la presente investigación, como los distintos elementos que de una forma dinámica e intrínseca inciden sobre la tendencia a expresiones de violencia en una comunidad.

El estudio de factores influyentes que generan entornos hostiles es un tema que ha sido discutido amplia y profundamente por muchos pensadores desde hace muchos siglos atrás, un ejemplo de ello Garrido. V., Stangeland. P., Redondo. S. (2006) referencian a Adolphe Quetelet (1796 – 1874) uno de los pioneros en los estudios estadísticos criminológicos, teniendo un afán particular de determinar los factores que explicaran la problemática de la criminalidad o se relacionaran con ella a partir de cifras de delincuencia. En varios de sus estudios en distintos poblados de Francia, Quetelet obtuvo premisas muy particulares en relación con los rasgos de la criminalidad, entre ellos

[...] encontró relación entre la delincuencia y otros factores personales y sociales como la menor de edad, el desempleo, la presencia de mayores oportunidades para robar, la falta de educación moral o el carácter moral falto de moderación, en el sentido aristotélico. (Garrido, Stangeland, Redondo, 2006, p. 206).

Partiendo de estos resultados, Quetelet realizó propuestas sobre políticas preventivas, una de ellas era el desarrollo de la educación moral de los ciudadanos y la mejora de las condiciones sociales.

Posteriormente Emile Durkheim (1858 – 1917) reconocido sociólogo francés, puso en debate su concepción de la delincuencia, considerándola como “un fenómeno normal en los procesos sociales de modernización y transición de las sociedades, y se produce como resultado de la contraposición entre la diversidad individual y la

presión colectiva para la conformidad”. (Garrido, Stangeland, Redondo, 2006, p. 208). Entre muchos otros autores que expresan argumentos similares.

Todas estas concepciones de la criminalidad en general, a lo largo del tiempo mantienen los mismos elementos en común como el desempleo, la drogadicción, la exclusión educativa o los problemas en su núcleo familiar, entre muchos otros. Al ser combinadas estas circunstancias, resultan en muchos casos, en delincuencia común, la criminalidad más perseguida por la policía y la más señalada por el pueblo, ya que la percepción de inseguridad aumenta por el daño directo que recibe el ciudadano común a su patrimonio o integridad física.

No obstante, existe otro tipo de criminalidad (no es parte de esta investigación, pero es importante indicarla) que se desenvuelve en otros espacios y con otros recursos muy distintos al delincuente común, la cual es ocasionada por personas de clase socioeconómica alta, muy lejos de la problemática social. Esto genera daños cuantiosos a la sociedad sin ser percibidos directamente por la ciudadanía y que, en razón a eso, tiene menos exigencia en su persecución, la criminalidad denominada “cuello blanco”. Lo significativo de este tipo de delitos según indica Sutherland. E. (1993) “es que no está asociado con la pobreza, o con patologías sociales y personales que acompañan la pobreza” (p. 65).

En razón a lo anterior, se puede determinar que cada localidad geográfica tiene características muy particulares del tipo de criminalidad o violencia que predomina en sus adentros. Para el presente estudio se abordarán únicamente los factores de riesgo que inciden en las comunidades vulnerables, específicamente en el distrito de San Francisco de Heredia.

### **Factores de riesgo según el Banco Mundial**

De acuerdo con el Banco Mundial (2011), con la finalidad de comprender por qué cientos de jóvenes se ven involucrados en conductas delictivas, identifica cuatro niveles de factores que pueden influir en que una persona joven tenga o no un comportamiento delictivo y violento: societario, comunitario, relacional / interpersonal

e individual, denominado como Modelo de riesgo ecológico. A continuación, se describen:

- **Nivel individual**
  - Abuso de alcohol y falta de identidad.
- **Nivel relacional /interpersonal**
  - Pobreza en el hogar
  - Familias disfuncionales
  - Compañeros que pertenecen a pandillas
- **Nivel comunitario**
  - Bajos índices de inscripción y conclusión de la escuela secundaria
  - Violencia en las escuelas
  - Disponibilidad de armas de fuego
- **Nivel societario**
  - Cultura de la violencia
  - Pobreza y desigualdad de ingresos
  - Urbanización rápida e incontrolada
  - Desempleo e inactividad juvenil
  - Migración
  - Tráfico de drogas

No obstante, para la investigación en cuestión se enfocará particularmente en los factores exógenos que se conceptualizarán a continuación.

## Factores de riesgos endógenos y exógenos

Hikal. W. (2005) desarrolla ampliamente los factores criminógenos que favorecen las conductas antisociales. Él los distingue en factores endógenos y exógenos, divididos en dos seres inseparables, como los distingue Durkheim, uno compuesto por los estados mentales y el otro constituido por el entorno social.

- **Endógenos:** Refieren a las características constitucionales y de personalidad que tienen los individuos. Existen distintos tipos de modelos que explican desde una perspectiva psicopatológica y biologicista la tendencia a las conductas antisociales por parte de algunos sujetos.
- **Exógenos,** comprenden el ámbito familiar y social. Se refieren al ambiente por el que se ve rodeado el sujeto. Al respecto lo estudian también diversas teorías sociológicas, la Escuela de Chicago realizó bastante énfasis al respecto.

Se considera prioritario comprender ampliamente cada uno de estos factores, sin embargo, no se pueden concebir por separado, ya que funcionan de manera integral debido a que

[...] parafraseando a Lombroso, si consideramos al ser humano en su tendencia al delito, observamos que depende de su organización, de la educación que ha recibido y de las circunstancias que lo rodean, y que no hay problema alguno en admitir la interrelación entre factores ambientales y factores endógenos. Para hacer una prevención de la antisocialidad, es necesario conocer las causas individuales y sociales de ésta para hacer más fácil la comprensión de éste tema. (Hikal, 2005, p. 46).

Para comprender ampliamente las dimensiones de los factores de riesgo, se abordarán los distintos elementos causales a nivel individual, así como social, los cuales inciden en una alta tendencia en la comisión de conductas antisociales. Para efectos del presente estudio se trabajará únicamente los factores exógenos, debido a que los elementos que los integran son factibles para la adquisición de información cuantificable por medio de los instrumentos de investigación que se aplicarán.



Sin embargo, de manera superficial se abordará la influencia de los factores endógenos, con la finalidad de que la persona lectora pueda ampliar su comprensión sobre la complejidad de la influencia tan variada que puede determinar la conducta de un ser humano.

### ❖ **Factores endógenos**

Son endógenos los que nacen con el sujeto y actúan hacia el medio exterior produciendo ciertos resultados. Existe relación entre la actividad del organismo con las conductas antisociales (Hikal, 2005, p.47). Estos factores se manifiestan en las siguientes variables:

- **Factores somáticos**

Según Hikal. W. (2005) los factores somáticos se manifiestan en el cuerpo, en la estructura y funcionamiento corporal, así como las anomalías o defectos y enfermedades corporales, hereditarias o adquiridas. Las causas somáticas puntualmente las estudia la criminología biológica, en los casos de posibles influencias de factores hereditarios es primordial la atención de un especialista con los conocimientos en genética humana, también se encuentran otras disciplinas como la antropología criminal, biotipología criminal, endocrinología criminal, la genética criminal, neurofisiología, investigaciones sobre el sistema nervioso autónomo, sociobiología y bioquímica entre muchos otros.

- **Cambios en la estructura y funcionamiento corporal**

Partiendo de que todos los organismos tienen una evolución biológica constante, se consideran los cambios que suceden en los procesos naturales, entre ellos se contemplan los cambios relacionados a la anatomía y la fisiología de los seres vivos, siendo un elemento clave que puede incidir en la predisposición de ciertas conductas, en el tema que nos atañe, conductas antisociales. “Aunque no todos los defectos ni componentes biológicos pueden atribuirse a la <<herencia>> -- existen también <<mutaciones>> que se producen en el momento de la concepción, durante el embarazo, en el momento de nacimiento, o a lo largo de la vida del hombre” (Pablos

de Molina, 2014, p. 556). La presencia de alguna predisposición biológica puede encontrarse sin afectación sobre el individuo, pero puede ser potenciada por factores ambientales que podrían estimular las conductas antisociales.

Hikal. W. (2005) referencia al psicólogo americano Werner Wolf, el cual sostiene que la manifestación de las conductas antisociales por influencia de los factores endógenos puede darse o no, siendo que

- 1) La predisposición puede permanecer detenida;
- 2) Puede ser reprimida; y
- 3) Puede ser estimulada y despertada por el ambiente. (p. 48).

Ejemplo de esto puede mencionarse el síndrome de la ludopatía, el cual es la obsesión compulsiva hacia los juegos de azar, desde juegos de casino, lotería hasta las máquinas electrónicas (tragamonedas) usualmente frecuentes en barrios de clase media baja. Las personas no tendrían este síndrome si en su entorno no se encontrasen este tipo de elementos, pero al encontrarse estos juegos en su ambiente de desarrollo, es cuando se activan estas predisposiciones compulsivas, lo cual son usuales en ciertas personas mas no en la mayoría. Este tipo de prácticas persisten en todas las clases sociales, pero se manifiestan de distintas formas, de acuerdo con su contexto.

En este ámbito también se pueden considerar las anomalías o enfermedades corporales producidas por accidentes o desgastes, lo cual implica en el sujeto un debilitamiento del sistema natural de defensa del organismo. En este caso Hikal. W. (2005) expone como ejemplo los casos en que las personas no logran aceptar la disminución de la capacidad en sus cuerpos (una amputación, enfermedad terminal, entre otros) lo cual esto repercute en su psiquis manifestándolo a través de conductas autodestructivas.

- **Factores psíquicos**

En el ámbito endógeno tiene una gran carga la influencia de la psiquis, este ámbito se manifiesta en el comportamiento de las personas, el carácter, los instintos, la conciencia, el inconsciente, así como todo el proceso mental. Toda esta dinámica en su conjunto genera una gran pre disponibilidad a las conductas antisociales, influyendo también la carga genética.

En este ámbito existen tres modelos teóricos predominantes: el psicopatológico (psiquiátrico), el psicodinámico (psicoanalítico) y el psicológico.

De acuerdo con Pablos de Molina. A. (2014), la psicopatología delimita el concepto de enfermedad o trastorno mental y sus distintas manifestaciones, correlacionando distintas categorías patológicas específicamente definidas con concretas manifestaciones delictivas, en tanto el psicoanálisis estudia la dinámica de la psiques con la personalidad, sus conflictos y frustraciones, así como el proceso de motivación del criminal y la propia interpretación de la conducta delictiva a la luz del inconsciente de su autor y de un análisis introspectivo, y por último, a la psicología le incumbe el estudio de la estructura, génesis, y desarrollo de la conducta delictiva y el de los factores o variables diferenciales de la misma.

- ❖ **Factores exógenos o sociales**

Según Hikal. W. (2005), son factores exógenos los que se refieren al ambiente natural (clima, calor, frío, humedad, etc.) y los ambientes artificiales formados por el ser humano (el barrio, la vivienda, los medios de comunicación).

El entorno en el que se desenvuelve el ser humano tiene la capacidad de generar estímulos directamente en el sujeto. Hikal. W. (2005) determina que existen dos formas principales de respuesta al estímulo en las relaciones del individuo con el ambiente:

1. Puede atacar el ambiente intentando eliminarlo o cambiarlo.
2. Puede adaptarse a él. (p. 51).

Esta dinámica provoca que las reacciones sean muy variadas entre las personas, provocando que haya personas que se adaptan a los códigos sociales y normativos de convivencia a como habrá otros que no podrán adecuarse a estas limitaciones, convirtiéndose en personas antisociales.

La sociología criminal contiene varias corrientes que, basadas en teorías muchas de ellas con bases empíricas, explican la dinámica de las conductas antisociales, entre ellas se pueden mencionar:

- ❖ Teoría Ecológica (Escuela de Chicago) y teorías ambientales
- ❖ Teorías Anatómicas, estructural-funcionalista y sistémicas
- ❖ Teorías subculturales
- ❖ Teorías del proceso social
  - Labeling approach
  - Interaccionismo
  - Interaccionismo simbólico
  - Constructivismo social
- ❖ Teorías del aprendizaje social
  - Asociación diferencial
  - Identificación diferencial
  - Refuerzo diferencial y del condicionamiento operante
  - Neutralización y técnicas de auto justificación
- ❖ Teorías del control
  - Arraigo social
  - Conformidad diferencial
  - Control interior
  - Anticipación diferencial
- ❖ Teorías del conflicto (con o sin base marxista)
- ❖ Esquemas plurifactoriales carentes de marco teórico definido

Todas estas teorías en conjunto profundizan el estudio de la dinámica de la criminalidad. Sin embargo, no abordan las causas etiológicas del delito, siendo esto una de las principales críticas a estas corrientes de pensamiento.

El presente tema de investigación encuentra en parte su sustento teórico en la teoría ecológica de la Escuela de Chicago, debido a que esta aborda su estudio en la sociedad, comprendida como un ecosistema con elementos que interactúan e influyen entre sí, generando una dinámica de convivencia específica.

Pablos de Molina. A (2014), para precisar mejor dicha teoría, refiere que es “más descriptiva que etiológica, y no se han verificado conexiones causales inequívocas entre la criminalidad y aquellos índices o factores específicos” (p. 763). Lo anterior, es lo que pretende comprobar el presente trabajo de investigación, la etiología de los principales factores de riesgo que propician la violencia en la comunidad de estudio.

En lo particular, la Escuela de Chicago “resaltó la importancia etiológica del factor ambiental y su estrecha correlación con los índices de la delincuencia. Que las características físicas y sociales de determinados espacios urbanos de la moderna ciudad industrial generan la criminalidad y explican, además, la distribución geográfica del delito por áreas o zonas es la tesis más relevante de la Escuela de Chicago.” (p. 747). Se aúna a esto, modelos de distribución del delito por áreas o zonas de ciudad de acuerdo con las características particulares del entorno.

Vázquez González. C. (2003) resalta los orígenes de la delincuencia urbana por parte de los principales exponentes de la Escuela de Chicago, Shaw y Mckay, determinando en resumen que

[...] las áreas de rentas bajas, donde hay una gran miseria y frustración; donde, en la historia de la ciudad, grupos de inmigrantes y emigrantes han traído juntos una gran variedad de instituciones y tradiciones culturalmente divergentes; y donde existen grandes disparidades entre los valores sociales a los que aspira la población y la disponibilidad de facilidades para adquirir esos valores de forma convencional, el desarrollo del crimen es una forma de vida organizada muy marcada. (p. 13).

Lo anterior expone un factor determinante en la dinámica social, la migración, el encuentro y mezcla entre distintas culturas, surgiendo de ello nuevos códigos morales de conducta. En el presente estudio no se abordará el factor de la migración a profundidad, sin embargo, se considera necesario su mención.

Los estudios de esta teoría se aplicaron por medio de métodos empíricos basados en investigaciones de campo y de técnicas estadísticas, así como la observación directa, activa y participante del entorno con la finalidad de comprender y explicar los conflictos sociales a lo interno de la sociedad y desde la perspectiva de las personas desviadas.

Para Solís Quiroga

Son factores exógenos sociales los que se refieren a las amistades, las compañías perjudiciales, las pandillas, los centros de diversiones y de vicio, la estructura social, la organización política, la cultura, el trabajo, la educación, etc.” (Referencia mencionada en Hikal, 2005, p. 58).

Los factores sociales se refieren a todos esos elementos que influyen en la dinámica de una sociedad, factores como la crisis económica; la desigualdad social; el crecimiento demográfico descontrolado (que lleva a la reducción del espacio vital y a la concentración poblacional numerosa); la migración como consecuencia de la pobreza por falta de empleo; la mala administración de justicia; la ineficiencia en los centros de readaptación social, cuerpos de seguridad corruptos e insuficientes; exceso de lugares de vicio, venta incontrolada de alcohol y otras sustancias de efectos estimulantes; y la falta de una adecuada política criminal. Todas estas circunstancias, sucesos y acontecimientos influyen en un individuo como para determinarlo a una conducta antisocial o para provocarle trastornos de la personalidad: ansiedad, insomnio, depresión, despersonalización, esquizofrenia, etc.

El desarrollo de vida de una persona depende mucho de sus aptitudes y talentos propios como individuo, sin embargo, es determinante el contexto social en donde se desarrolla para poder aprovecharlas. En relación con esto, Martha Nussbaum, filósofa estadounidense, desarrolla toda una teoría sobre desarrollo humano a partir del

equilibrio entre capacidades internas del sujeto y la satisfacción de necesidades básicas por parte del Estado (quien debe garantizar un grado básico de capacidad en cada ciudadano, mediante la educación básica). Considerando a partir de esta relación “[...] no es coherente que un grupo social imponga responsabilidades sobre una persona sin asegurarse de que tiene los recursos y competencias para cumplir con estas responsabilidades” (Ian Gough, 2010, p. 181).

Nussbaum M. (2011) explica que una función de la sociedad ha de ser el cultivo de las capacidades internas de las personas, a través de los sistemas de salud y educación, así como crear condiciones para que las familias apoyen a sus miembros y aseguren entornos potenciadores y afectivos. Una sociedad puede ser eficaz en términos de generar posibilidades para que la población desarrolle capacidades internas, pero no necesariamente ofrecer condiciones para que las personas hagan uso de ellas y formen capacidades combinadas.

Partiendo de lo anterior, resulta imprescindible el rol de las instituciones y políticas públicas para la generación de condiciones sociales adecuadas para la promoción del desarrollo de capacidades y acceso a oportunidades.

Muy relacionado al tema del desarrollo humano, se podría asociar en ausencia de este, la hipótesis de tensión social conocida como “anomia”. Este concepto lo introdujo el sociólogo francés Emile Durkheim, una hipótesis plasmada por Robert Merton relacionada a la tensión social que genera en los individuos cuando hay ausencia de normas. Merton lo definió como

[...] aquel proceso, propio de las sociedades modernas, que resulta del cambio rápido de los valores sociales sin que dé tiempo a su sustitución por otros valores alternativos. Como resultado de ello los individuos se quedan sin valores y normas que sirvan como referentes para su conducta. (Garrido, Stangeland, Redondo, 2006, p. 232).

Al interpretar a nivel general esta hipótesis, surgen dos elementos que podrían propiciar la “anomia” de acuerdo con la interpretación que realiza Cullen (Citado por Garrido. V., Stangeland. P., Redondo. S. 2006, p. 233). La primera hace referencia a

las características de una sociedad: la anomia se produciría cuando la estructura social es incapaz de ofrecer oportunidades legítimas para el logro de los valores culturales. La segunda hipótesis tendría que ver con los sentimientos y emociones de frustración que pueden experimentar los individuos.

Ambas hipótesis se conectarían entre ellas aduciendo que en situaciones de “tensión de la estructura social” (por la imposibilidad de logro por medios legítimos de los objetivos sociales) los individuos pueden sentirse “tensionados” y dispuestos a buscar dichos objetivos por medios no legítimos. Así pues, como resultado de los procesos de discrepancia entre medios y fines, el individuo se siente incómodo en la sociedad y experimenta una tensión a la que se adapta de diferentes maneras. Este malestar del sujeto dentro de la comunidad tiene su máxima expresión entre las personas con menos recursos.

## **Factores sociales influyentes en la dinámica comunitaria**

- **Factores familiares**

En la presente investigación resulta primordial el factor de la dinámica de convivencia de las familias residentes en San Francisco de Heredia, debido a que el entorno familiar es la base fundamental del desarrollo de todo ser humano, es el espacio en que el individuo aprende las pautas básicas de socialización; interioriza valores, costumbres, las nociones de lo que es bueno y lo que es malo, y demás aprendizajes. La dinámica de la familia y sus costumbres son aspectos primordiales que tendrán una gran inherencia en el desarrollo social de un individuo sin importar la forma de su composición. La comprensión de este factor, podrá determinar el nivel de influencia en las conductas violentas que se manifiestan con frecuencia en la zona de estudio.

Las familias que se consideran “disfuncionales” se determinan como influyentes en el individuo antisocial, justamente por no haber sido socializado adecuadamente. Elementos como la transmisión de costumbres y valores negativos, exposición a vivencias nocivas en la crianza, desatención de cuidados y necesidades básicas



entre muchos otros, son cuestiones detonantes para que un individuo tenga tendencia a la violencia y demás conductas antijurídicas, así se ha determinado en cuantiosos estudios, según indican Acero. A., Escobar. F. y Castellanos. G. (2007):

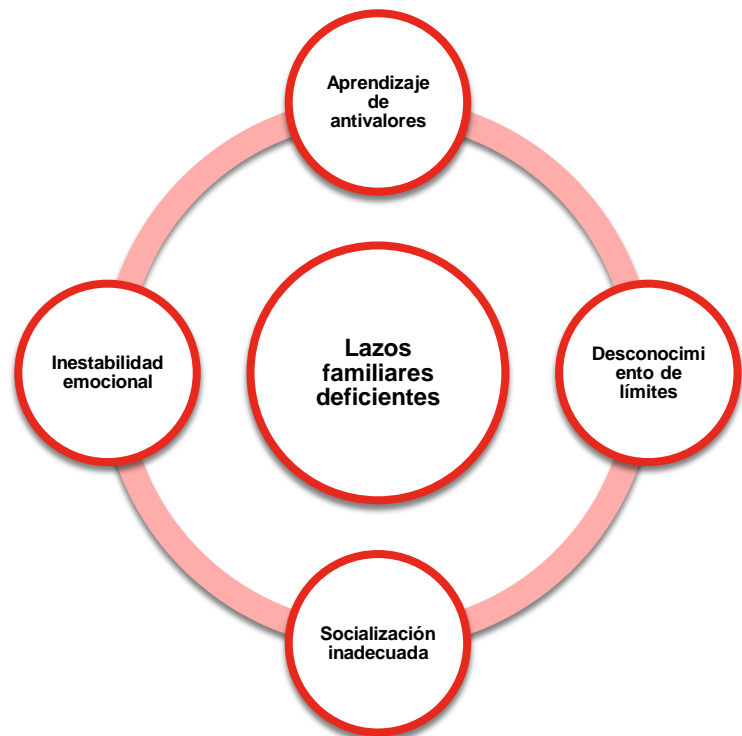
La mayoría de estudios realizados en otros países, en niños y adolescentes homicidas, muestra una gran heterogeneidad en sus características; sin embargo, algunos autores han hallado y agrupado factores comunes como los siguientes: factores situacionales (maltrato infantil y ausencia de roles masculinos positivos), influencias sociales (crisis en liderazgo y ausencia de héroes, ser testigo de violencia), la disponibilidad de recursos (acceso a armas, consumo de alcohol y otras SPA, pobreza y carencia de recursos), las características de personalidad (baja autoestima, incapacidad para tratar con fuertes sentimientos negativos, aburrimiento y nada constructivo para hacer, juicio pobre, enemigos y prejuicios) y efectos acumulativos (poco o nada que perder y factores biológicos: genética y vulnerabilidad biológica). (pp. 88 – 89).

Al respecto también se pueden indicar que la

[...] criminalidad en los padres, el maltrato infantil, las familias disfuncionales, las familias uniparentales, las malas técnicas de crianza, las familias numerosas y la baja cohesión familiar predisponen a los jóvenes a cometer acciones violentas; entre tanto, ser testigos de violencia intrafamiliar o de actos violentos por parte de los padres predispone tanto a ser víctima como victimario de actos violentos. Se conoce también que los niños víctima de maltrato infantil tienen 53% más probabilidad de ser arrestados en la juventud, y 38% más de cometer un crimen violento. (p. 83).

La familia es un grupo dentro de la sociedad de indiscutible importancia para la formación de cualquier ser humano, depende de gran medida para que sus elementos se integren a la sociedad como personas productivas.

La familia es una institución social, la cual será base de la formación de nuestro futuro. La familia en sentido limitado, abarca solo a las personas que viven en un mismo hogar y tienen relaciones de parentesco. Es la familia la institución que constituye la base fundamental de la sociedad, de ahí su importancia.



Según Hikal. W. (2005), La criminología familiar debe estudiar la familia como una unidad de personalidades que interactúan; es decir, cada individuo actúa sobre otro de buena o mala manera. La conducta de un individuo es causa de los estados mentales de otros; la conducta de cada persona es causa y efecto del otro.

De ahí es donde surge la importancia de varios factores que intervienen directamente en la armonía de la familia, como el caso de la situación económica en la que se desenvuelven, como bien indica el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2003), estos factores “contribuyen a determinar la prevalencia de la violencia juvenil, se esperaría un aumento de la violencia cuando las familias se han desintegrado como resultado de guerras o epidemias, o por los rápidos cambios sociales” (p. 37).

En la psicología forense, entre varias de sus teorías explicativas de la violencia familiar, existen dos de ellas que adquieren particular relevancia en el presente

estudio, las cuales son la teoría del aprendizaje social y la teoría del estrés y afrontamiento de situaciones sociales.

La teoría del estrés y afrontamiento de situaciones sociales según García. E., Robles. J. (2011), propone que la violencia y el abuso suceden a causa de dos factores: el primero, el estrés estructural y la falta de recursos de afrontamiento en una familia (limitación de recursos económicos), y el segundo es la cultura en sociedad del uso de la fuerza y de la violencia, así los individuos aprenden a utilizar la violencia expresiva e instrumentalmente como un modo de afrontar los acontecimientos estresantes.

Por otro lado, y no ajeno a la teoría anterior, se encuentra la teoría del aprendizaje social, la cual, de acuerdo con los mismos autores, García. E., Robles. J. (2011), los individuos que han sufrido violencia tienen mayor probabilidad de utilizar la violencia que quienes no la han experimentado personalmente. La propuesta se concentra en que los niños que han sufrido violencia por sus padres, tienden a ser violentos cuando son mayores, debido a que la familia es la institución y el grupo social donde las personas aprenden los roles paternos e infantiles.

La violencia se aprende directa e indirectamente a través de los modelos proporcionados por la familia (padres, familiares, novios / novias), se refuerza en la infancia y continúa en la edad adulta en una respuesta de afrontamiento al estrés, como un método de resolución de conflictos. (Bandura, 1973, Citado por García, Robles, 2011, p.161).

Especificando mejor lo expresado anteriormente, estudios científicos han brindado mayores conocimientos en relación con las implicaciones de la agresión física infantil, al respecto, Chioda. L. (2016) comenta

El pico máximo de agresión física tiene lugar en la primera infancia (entre los 24 y 42 meses) —algo que sugiere que, a medida que los niños crecen, aprenden formas de controlar su comportamiento y limitar o evitar la agresión física. Aquellos niños que no pueden aprender a autorregularse, exhibiendo un elevado nivel de agresión y problemas de

conducta durante la escuela primaria, corren mayor riesgo de caer en comportamientos negativos durante la adolescencia y la adultez. (p. 33).

Lo anterior, determina la gran responsabilidad e implicación que tiene el núcleo familiar en el desarrollo emocional, cognitivo y social de las personas menores de edad, ya que dependiendo de la calidad de vida que tengan en su infancia, será el reflejo de cómo se desenvolverán en sociedad en la etapa de su adultez.

Para efectos de la presente investigación, se considera primordial analizar la composición familiar que presentan los hogares en el sector en estudio, así como los casos de violencia intrafamiliar y de violencia infantil.

### ○ **Subculturas**

Dentro de los factores sociales de mayor influencia en el individuo luego de su núcleo familiar, es el barrio y la comunidad inmediata a su domicilio en el que se desenvuelve. En estos escenarios el individuo pone en práctica de una forma u otra las habilidades adquiridas en su hogar para relacionarse con otros, satisfaciendo así sus necesidades individuales y sociales.

Particularmente en las zonas de menor desarrollo, predomina la carencia de espacios recreativos, y es muy común observar en estos lugares cómo personas de todas edades se recrean en las calles de los suburbios. Ejemplo de eso, no es extraño observar a grupos de adultos consumiendo alcohol o drogas en alguna esquina, mientras al lado hay grupos de niños jugando al fútbol. Además de estos elementos existen otros que también propician los escenarios de violencia en los barrios criminógenos “por ejemplo, aquéllos en que hay pobreza, que carecen de las condiciones mínimas de habitabilidad como agua, drenaje, luz, pavimento o que poseen alguno, pero carecen de otro. Este tipo de barrios, tienen complicaciones de tipo sanitario y educacional. (Hikal, 2005, p. 53).

La interacción de los individuos depende mucho de la influencia del ambiente en el que se desenvuelvan, razón a esto es primordial comprender que el tema del ambiente “se refiere a las condiciones materiales y ambientales en las que una

persona convive: la familia, los amigos, la escuela, así como los lugares ocasionales donde las personas se relacionan con otros” (p. 51).

La tendencia al dominio del ambiente puede dar lugar tintes de agresividad en su dinámica de convivencia, debido a que el individuo puede ser sometido a estados de frustración y estrés al no poder hacer lo que él desea; pero al mismo tiempo la tendencia al dominio del ambiente puede generar entre sus pares un efecto de sometimiento, sin que este implique una sumisión total, puede originar actitudes de compañerismo y cooperación con la colectividad a la que pertenece, lo cual genera una subcultura.

En los barrios, particularmente en las áreas de menor desarrollo social, es usual que surjan agrupaciones denominadas como subculturas, las cuales se podrían definir como minorías de agrupaciones que comparten características en su entorno que los hace identificarse fácilmente entre sí, comparten inclusive los mismos códigos de valores o antivalores que se diferencian del resto del conglomerado social, generando a raíz de ello agrupaciones como las pandillas juveniles. Al respecto, Cohen. A. conceptualiza la subcultura como un “sistema de valores y creencias que fomenta la comisión de actos delictivos, confiere rango social a sus miembros por razón de tales hechos y especifica la clase de relaciones que se han de mantener con las personas ajenas al mundo social de los delincuentes” (Pablos de Molina, 2014, p. 810).

Resumiendo, el joven en conflicto o inadaptado puede optar por tres alternativas:

1º. Incorporarse al ámbito cultural de los jóvenes de clase media, aunque suponga competir en inferioridad de condiciones.

2º. Integrarse en la cultura de otros jóvenes de la calle, renunciando a sus aspiraciones.

3º. Integrarse en una subcultura delincuente. (Vázquez, 2003, p. 17).

Estas manifestaciones sociales se encuentran fuertemente enlazadas al problema de la estratificación social, o mejor dicho, a un problema relacionado a las clases sociales más bajas, debido a sus limitaciones de acceso a los objetivos y metas culturales de las clases medias, creando un “instrumento que ofrece a aquéllas la posibilidad de obtener formas de éxito alternativas y sucedáneos en sus ghettos restringidos” (Pablos de Molina, 2014, p. 810).

Algunas de las limitaciones a las que se encuentran expuestas estas agrupaciones son: el desempleo, la incapacidad de hacerle frente a los gastos básicos de sobrevivencia como comida, vestimenta, pago de recibos de agua y luz, el alquiler de una vivienda, el dinero suficiente para el traslado de un punto a otro y limitaciones para el acceso al estudio.

Sin embargo, es importante recalcar que ante este tipo de situaciones no todos los individuos estarán destinados a comportarse con tendencias antisociales, habrá muchos sujetos que tendrán una gran resiliencia para afrontar las adversidades, a como habrá otros que decidirán suicidarse o asumir esa condición de vida como su estado normal.

- **Factores económicos**

La limitación de oportunidades, conjugado con recursos económicos limitados, son elementos influyentes y determinantes en la dinámica social, debido al estrés que se genera en el colectivo. Un entorno ideal para propiciar conductas violentas.

Hikal. W. (2005) muestra como ejemplo, la falta de control parental en los niños (as), lo cual, en muchos casos resulta debido a la inestabilidad emocional de los padres ante la preocupación de no lograr hacer frente a las necesidades básicas. Esto repercute en los hijos debido a que los padres se alejan, dejan de dar cariño y atención, por lo tanto, los menores comienzan a actuar de la misma manera, lo cual causa el alejamiento de los padres con los hijos.

Lo anterior no difiere del perfil del delincuente común al que Garrido. V., Stangeland. P., Redondo. S. (2006) hacen referencia

Generalmente ha nacido en una familia problemática, con conflictos, bajos ingresos, numerosa y con antecedentes delictivos, con prácticas de crianza inconsistentes o severas, escasa supervisión y relaciones padres – hijos carentes de solidez y afectividad. (p. 510).

Las limitaciones sociales que impiden el desarrollo del ser humano, se cataloga como exclusión social, debido a que se privan de las condiciones propicias para tener una adecuada calidad de vida. Estas personas excluidas, se consideran una amenaza para la seguridad ciudadana, debido a lo complicado que resulta para ellos amoldarse a una sociedad con contextos desfavorables, lo cual será más fácil para ellos delinquir para mantenerse.

La pobreza es una de las causas de la criminalidad íntimamente ligada a las políticas sociales. En Costa Rica han sucedido cambios estructurales que han fomentado el constructo de nichos adecuados para incentivar los riesgos anteriormente descritos, de acuerdo con el Estado de la Nación (2014)

[...] en las dos últimas décadas la sociedad costarricense también se volvió más inequitativa. Se incrementó la desigualdad en la distribución del ingreso, como lo evidencian el coeficiente de Ginni y otros indicadores, aumentaron las brechas en el acceso a educación según el ingreso de los hogares y crecieron las diferencias en el empleo según niveles de educación. (Estado de la Nación, 2014, p. 88).

Este panorama no resulta casual ante los cambios socioeconómicos que ha tenido Costa Rica en los últimos 30 años, particularmente entre los años de 1980 y 1982, cuando el PIB cayó un 10%. Esto duplicó el desempleo, y, por ende, aumentó la pobreza, con reducciones en el gasto público social, al punto de tener que declararse Costa Rica en moratoria por la incapacidad de hacer frente a los pagos de su deuda externa. Este evento causó una enorme desaceleración y desigualdad en



los avances en desarrollo humano en la sociedad costarricense, revirtiéndose importantes logros obtenidos en las décadas de los años cincuenta y setenta, siendo en ese momento un país de gran ejemplo a nivel mundial, tal cual lo menciona el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (2013).

Como consecuencia de esto, surgió una clara distinción social en Costa Rica, un sector con alta educación y otro con baja, esto se refleja en las oportunidades de empleo y en los ingresos económicos de las familias costarricenses. En la actualidad se denota como un problema persistente, particularmente en sectores de bajos recursos económicos.

Ante esta crisis, ha sido muy difícil para Costa Rica volver a recuperarse, sin embargo, en los últimos años ha logrado grandes avances en áreas indispensables para el mejoramiento del desarrollo humano, entre ellos educación, salud, seguridad, comercio, políticas sociales y demás.

Es importante resaltar dos elementos fundamentales en este apartado:

1. La pobreza no es condicionante en un individuo para ser delincuente ni agresor, ya que en el origen de la problemática influyen. Sin embargo, es un factor en común de una variedad de causas de riesgo que determinan diversos autores. Es indudable que el factor de la pobreza y las limitaciones de desarrollo social están fuertemente vinculados a la violencia como origen de la compleja realidad que se afronta en la actualidad.
2. La asociación de la violencia con la pobreza, no radica en el problema de las limitaciones patrimoniales, sino en la dinámica de la integración y dinámica social. Por ejemplo, el indicador de desempleo, el cual genera un efecto inmediato en la convivencia familiar, por el estrés de no lograr dar abasto con las necesidades básicas, contrayendo consecuencias como violencia intrafamiliar, alcoholismo o drogadicción, delincuencia entre otros.

El factor de la economía doméstica en los habitantes del distrito de San Francisco de Heredia es una variable de interés en la presente investigación. La valoración de



las estadísticas de pobreza, desempleo y de índice de desarrollo social, permitirá determinar si las limitaciones económicas podría ser un factor influyente en la comisión de las conductas violentas.

- **Factores culturales**

El factor de la cultura es un elemento indispensable en la dinámica social. Para efectos de la presente investigación, esta variable no será objeto de estudio, sin embargo, se considera importante abordarla teóricamente para comprender la gran implicación e influencia que tiene en relación con las conductas violentas.

La cultura se refiere al conjunto de conocimientos que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado. El término cultura incluye además en el modo de vida, creencias, tradiciones, usos, costumbres, sistema de valores, educación, conocimientos, técnicas y leyes.

La cultura ejerce su influencia sobre el individuo desde que este nace, y aun desde antes. La cultura es la que determina la actitud hacia la anormalidad. (Hikal, 2005, p .39). La cultura, que se refleja en las normas y los valores hereditarios de la sociedad, contribuye a determinar cómo responden las personas a un ámbito cambiante.

De acuerdo al Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (2013), “la sociedad costarricense ha experimentado cambios significativos a partir de la década de 1980. Se trata de poco más de treinta años en los cuales ocurrieron muchas novedades en los ámbitos sociodemográficos, económicos, políticos y culturales. Podemos mencionar, por ahora, la transición demográfica, la participación de las mujeres en el mercado laboral y en la política, los cambios en la estructura de las familias y la urbanización. Estos factores, junto a otros, han venido marcando nuestras formas de vivir juntos.” (p. 57).

Algunos cambios son fácilmente perceptibles, se puede mencionar la disminución en la producción agrícola (pérdida de la vocación agrícola entre otros factores), lo cual, por defecto, deja en evidencia cambios en la estructura económica del país, así

como una modificación en los roles laborales; cambios en la convivencia a razón de la variación en los modelos de familia tanto en sus características cuantitativas como cualitativas. Esto se relaciona directamente con el empoderamiento, independencia y desenvolvimiento de la mujer en todos sus planos de realización (maternidad, educación, trabajo); transiciones dificultosas en políticas sociales y económicas en países regionales, lo cual causa migraciones masivas de poblaciones extranjeras, que genera un desbalance en los recursos existentes para suplir las necesidades básicas a toda la población.

Todos estos elementos forman parte de un gran cambio cultural en el cual el Estado ha tenido que actuar paulatinamente, mediante la creación de nuevas instituciones públicas y políticas sociales que puedan hacer frente a los nuevos retos que han surgido en las últimas décadas.

- **Rasgos de la convivencia en Costa Rica**

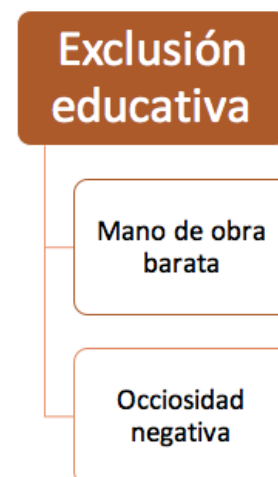
Usualmente las diferentes sociedades que integran la civilización, tienen diferentes perspectivas sobre cómo debe ser la convivencia. En Costa Rica particularmente, en el Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano (2013), se distingue claramente la concepción de convivencia en el costarricense común a través de frases muy comunes como “nacimos solos y morimos solos”, “cada uno en su casa y dios en la de todos”, “uno no tiene amigos, solo familia”, así como canciones típicas emblemáticas, como, por ejemplo, “Caña dulce”. Estas revelan en la sociedad costarricense una cierta voluntad de reclusión en el círculo más íntimo del hogar, desvirtualizando el fortalecimiento de vínculos fuertes con otras personas fuera de su núcleo, limitándose a compartir con otras personas nuevas experiencias y aprendizajes. Lo anterior “sirve para entender la importancia de analizar las interacciones entre las personas y los arreglos sociales escogidos para regular la vida en común, es decir, los sentimientos, actitudes y comportamientos que las personas y grupos de una misma sociedad desarrollan entre sí, las instituciones que conforman, y la forma en que estas regulan la vida en común” (Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano, 2013, p. 27).

No se puede dejar de lado el impacto que han estado teniendo las últimas generaciones en relación al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como secuela de la globalización, modificando ampliamente la dinámica de la convivencia, manifestándose nuevas formas de relacionarse, así como la adopción de nuevas costumbres que en muchos casos son propias de otras culturas, influyendo tanto positiva como negativamente en el desarrollo humano.

- **Factor educativo**

La educación es uno de los factores esenciales en la presente investigación, su condición en la comunidad en estudio determinará si es un elemento influyente en la comisión de conductas violentas. Su importancia la conceptúa claramente Ominami. M. (2015)

[...] La educación es la base para construir identidad y cohesión social, ambos elementos esenciales a la hora de disuadir al sujeto de cometer delitos. La educación, en su visión multidimensional, es decir una que se haga cargo de la formación intelectual, pero también emocional y artística, permite que los ciudadanos se definan como tales, de forma de aumentar las barreras de entradas hacia el delito. Dicho de otra forma, la educación entrega a la persona la habilidad de racionalizar sus actos y medir las consecuencias de estos. (2015, parr 2).



El adecuado acceso a ella garantiza la posibilidad de que los individuos puedan desarrollarse adecuadamente e insertarse activa y positivamente en la sociedad, mejorando su calidad de vida y la de los miembros que le rodean, y por supuesto, a la colectividad en general.

En Costa Rica, el sistema educativo ha tenido un problema persistente en relación con la exclusión educativa de personas jóvenes adolescentes, siendo que el Estado de la Educación (2013) ha determinado 4 segmentos con características similares, los

cuales son: i) los excluidos por falta de apoyo docente, a los que se denominó “los insatisfechos”, ii) los excluidos por causas sociales y de rendimiento, o “los pobres”, iii) los excluidos por condiciones del medio rural, o “los caminantes”, y iv) los excluidos por razones de género, “las mujeres”. (p. 54). (Anexo #1). Estos segmentos varían mucho de acuerdo con el contexto geográfico y socio cultural.

De acuerdo con el Estado de la Educación (2013), en el país existen conglomerados con "núcleos duros" de distritos "donde la tasa de asistencia promedio de la población de 12 a 17 años es relativamente baja; 71.3%, ocho puntos porcentuales menos que el promedio en el resto del país. Estos sitios se ubican sobre todo en las regiones Huetar Norte, Huetar Atlántica y Pacífico Central." (p. 51).

Existen dos elementos puntuales que se relacionan a la baja asistencia, entre ellos: la exclusión educativa mencionada anteriormente, y el clima educativo del hogar. En este último caso, el Estado de la Educación del año 2013, determina que un joven perteneciente a un hogar con clima educativo bajo, tiene una probabilidad de 28.4% de alcanzar ese objetivo, en contraste con 77.5% para un joven de un hogar con clima educativo alto. El clima educativo del hogar fue la circunstancia que mostró el mayor aporte a la desigualdad total.

Es importante resaltar que en el Informe del Estado de la Nación (2015) surge un hallazgo importante, lejos de las opiniones de varios académicos quienes encargan la mayor responsabilidad de la exclusión educativa a la calidad de la educación pública, se logra determinar que

[...] el principal factor explicativo es el origen social de las personas, y no necesariamente la calidad de la educación recibida, lo cual sugiere que las brechas entre ambos tipos de instituciones pueden no ser tan grandes como podría pensarse. La investigación comprobó que los estudiantes de colegios privados muestran características de origen más homogéneas y favorables para el aprendizaje. Por su parte, los alumnos de centros públicos no solo provienen de contextos familiares y sociales más diversos y poco estimulantes para el aprendizaje, sino que asisten a planteles con

condiciones más desfavorables en cuanto a disponibilidad de recursos y ambiente organizacional. (p. 250).

Un elemento vital que se debe considerar es que, la deserción escolar en las edades de pleno desarrollo, es un elemento potenciador para que estos (as) se involucren en conductas delictivas, de acuerdo con Choida. L. (2016), en la adolescencia y adultez temprana, la actividad de recompensas del cerebro se agudiza con la presencia pares. Esta atracción hacia sus pares aumenta la toma de riesgos entre los jóvenes, generando una tormenta perfecta de vulnerabilidad en este grupo etario. Así mismo, Choida. L. (2016) considera el factor socioeconómico como un factor influyente en el desarrollo de los jóvenes

[...] dado el relajamiento del control parental, la mayor atracción de los pares, y la transición de la juventud a la adultez, incluido el paso del mundo educativo al laboral. Este es un período particularmente difícil de navegar para los jóvenes de bajo estatus socioeconómico, quienes corren más riesgo de dejar o abandonar la escuela. (p. 37).

La teoría expuesta no resulta ser una casualidad al compararla con los resultados que obtuvo el Instituto Costarricense sobre Drogas (2015), en una investigación realizada en personas sentenciadas privadas de libertad. De acuerdo con este estudio, se determinó que el 91.8% de la población penitenciaria no logró terminar los estudios secundarios, únicamente un 4.1% logró completarlos y solamente el 4.1% cuenta con estudios técnicos, para universitarios o universitarios. (Ver anexo #6).

En razón a lo anterior, se considera primordial determinar el nivel de exclusión escolar que presenta el distrito de San Francisco de Heredia, considerando que

[...] las características del barrio en que se ubica el colegio, el nivel socioeconómico de las familias cercanas al centro y las características de la población colindante (zonas urbano-marginales, inseguridad, precariedad, alta densidad poblacional y una proporción mayor a la media de viviendas con hacinamiento) afectan directamente el rendimiento de la institución, ya que el contexto sociodemográfico reflejaría las condiciones

adversas que pueden enfrentar los estudiantes que asisten. (Estado de la Nación, 2015, p. 287).

- **Otros factores exógenos**

- **Medios de comunicación**

Aunque el factor de la comunicación no es un elemento sujeto de investigación en el trabajo en cuestión, se considera importante mencionarlo por la gran influencia que ejerce en el colectivo. Hikal. W. (2005) menciona la fuerte influencia de los medios de comunicación hacia el conglomerado social. Los medios de comunicación masivos entre ellos radio, televisión, periódicos, internet y demás, logran una transmisión y recibimiento de ideas e información de toda índole hacia la población. En la actualidad muchos de estos medios transmiten una gran violencia simbólica a través de diversos programas desde fábulas infantiles, noticieros, series de televisión y telenovelas, provocando con esto que los receptores interioricen esta información como conductas normales de convivencia, mediante “el fenómeno subliminal en el que están incluidas las técnicas que tratan de despertar en el individuo una ilusión de realidad para atraer la atención de los emisores y que hacen que millones de seres humanos sean manipulados” (Hikal, 2005, p. 53).

Lo anterior logra el fomento de los antivaleores, como es el caso del impacto de los videojuegos violentos en niños y niñas, los cuales provocan un conformismo a los hechos violentos, que conduce a su banalización cognoscitiva, tal cual lo indica Campos. A. (2010). Por otro lado, las narconovelas, las cuales transmiten la idea de que traficar drogas es sinónimo de riqueza, buena vida, acceso a mujeres perfectas y autos deportivos del año sin necesidad de estudiar ni trabajar arduamente por ello, minimizando de esta forma los valores como el trabajo, honradez y esfuerzo, en contrario resaltando los antivaleores de corrupción, deshonestidad y apatía hacia sus similares. Además, no se puede dejar de lado la reproducción de estereotipos dañinos, como lo realiza los medios de comunicación, en particular el periodismo amarillista.

Sin embargo, la multiplicidad de factores que convergen para la realización de conductas delictivas, no se reducen únicamente a la televisión y demás medios de comunicación, pero su influencia de penetración en el colectivo es considerable.

- **Globalización**

El tema de los medios de comunicación tiene una conexión directa del impacto social que ejerce la globalización, debido a la unificación de una cultura universal, la cual por supuesto expone peligros y riesgos en distintos planos y en la generación de múltiples formas de violencia contemporánea, no solamente la violencia económica y cultural, sino la violencia política, institucional o privada, lo cual trasciende en la convivencia de la humanidad en general. La relación de los conflictos contemporáneos y globalización, Aguirre. I. (2003) al respecto indica

Parece asimismo posible encontrar una homología estructural entre el fenómeno de la violencia contemporánea y el proceso de la globalización, es decir, entre terrorismo y globalidad, a partir de la noción de subjetivización de la violencia en los conflictos contemporáneos y subjetivización del espacio/tiempo en la sociedad global. La noción general de subjetivización señala en dirección a lo que sería el problema crucial de la globalización para el individuo como violencia ejercida precisamente sobre el sujeto: un problema de identidad. Una identidad, a la vez individual y colectiva, directamente amenazada que resiste, incluso violentamente; una identidad que se pierde o que se percibe como pérdida como se pierde un miembro amputado; o, al contrario, que se intenta desesperadamente recuperar imaginariamente; una identidad que a menudo ya se ha perdido y olvidado desde tiempo en la turbulencia del cambio drástico de los parámetros materiales espacio-temporales y de los referentes simbólicos anteriores al proceso globalizador, pero cuya cicatriz permanece lancinante y nutre a los desesperados. La problemática de la violencia en la era global remite a las variaciones de escala espacio-temporal inducidas por la globalización y a sus significados políticos y

culturales en un mundo peligroso y conflictivo. (p. 196).

El tema de la pérdida de identidad es un determinante negativo ante la constante exposición de culturas, costumbres y modas ajenas a nuestro contexto sociocultural. A raíz de ello surgen cambios en todas las áreas de desarrollo del ser humano. Por una parte, a nivel interno ocurren cambios en el lenguaje y creencias. Por otra parte, a lo externo, modificaciones en la adquisición de bienes materiales como sinónimo de éxito y superioridad, muy lejos de ser accesibles por cualquier individuo de clase económica media-baja. Esto hace proclive a que los individuos repliquen patrones consumistas para semejarse a estereotipos inculcados de posicionamiento social, y genera endeudamiento o conductas delictivas para acceder fácil y rápidamente a estas “recompensas”.



## 2.2 Estado de la Cuestión

- Nacional

### **Criminalidad y discurso en Costa Rica reflexiones críticas sobre un problema social**

Investigación realizada por Sebastián Hunh en el año 2012, el cual fue publicado por Flacso Costa Rica. El mismo contrasta el discurso público sobre la criminalidad como problema social y político, enfatizándolo desde tres ideas críticas, el discurso social, análisis objetivo de los datos y sobre las medidas que se han tomado.

Brinda fundamentos teóricos centrales para aclarar la perspectiva con la cual se mira el tema de la criminalidad en Costa Rica, analizando los discursos sociales normativos y los motivos del porque existe la percepción de inseguridad en la social, indicando que existe una gran influencia de los medios de comunicación hacia la población, debido a los titulares noticiosos que exageran el peligro real existente. Por otro lado, se menciona que el discurso social de las causas de la criminalidad se relaciona a la pobreza y desigualdad social, problema de masiva migración de extranjeros al país (fuertes tintes xenofóbicos) y la falta acción del Estado.

Asimismo realiza un abordaje histórico de la criminalidad en el pasado, para verificar si la paz del pasado que tanto se comenta fue así en realidad, analizando los artículos de opinión de los periódicos y los titulares, comprobando que esa paz siempre ha sido un mito debido a que el tema de la criminalidad siempre se ha encontrado en debate, tanto en los años 50's, 60's, 70's, 80's como los 90's bajo los mismos argumentos que los actuales, e inclusive de la misma forma alarmista, así lo refiere Hunh. S. (2012)

[...] desde los años 50 hasta los 70 del siglo pasado se puede comprobar un discurso sobre criminalidad en Costa Rica, en el cual la dimensión, un aumento reciente de criminalidad y un “mejor” pasado siempre fueron corrientes narrativas dominantes; y en el cual se hizo una y otra vez un llamado de actuar y reforzar con más profesionalismo que hasta ahora,

siempre y cuando esa declaración no fuese un elogio de una actividad política. (p. 63).

Posteriormente analiza la información actual y de décadas anteriores del país a partir de estadísticas criminales, interpretando así la realidad objetiva del panorama delictivo costarricense, adjudicando que el aumento de las cifras se relaciona a factores como la disminución de la cifra negra por la mejor obtención de datos en la actualidad. Abordando además la intensificación de las inversiones en empresas de seguridad privada en provecho de la alta percepción de inseguridad, convirtiéndose en la actualidad como imprescindibles.

Finaliza el trabajo realizando un repaso de las medidas que se han aplicado en la lucha contra el crimen y sobre el quehacer político en la toma de decisiones para afrontar esta situación, profundizando en las corrientes maximalistas y nuevos modelos de prevención policiales: policía comunitaria, policía de proximidad.

### **Inseguridad ciudadana en Costa Rica: balance de la situación**

Informe Nacional de Desarrollo Humano por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cuyo autor se destaca José María Rico, en el año 2006.

Dicho informe aborda el tema de la criminalidad en Costa Rica, mediante su evolución y características desde el año de 1985 al 2003, destacando los factores que se destacan en su dinámica, así como la percepción social al respecto. Concluyendo al respecto que efectivamente las percepciones de los ciudadanos suelen corresponderse con la realidad registrada en las estadísticas, sin embargo, con grandes discrepancias entre las percepciones relacionadas con la probabilidad de ser víctima.

Determina las causas que influyen el sentimiento de inseguridad en el país, a razón de los principales problemas, así como las medidas de protección tomadas. Haciendo énfasis en que

El incremento de la criminalidad y del sentimiento de inseguridad, una percepción generalizada de ineficiencia de la reacción estatal oficial, la pérdida de credibilidad en las instituciones estatales responsables y, en algunos países centroamericanos y como consecuencia de lo anterior, el recurso a otros métodos (justicia “de mano propia”), exigen el replanteamiento de las políticas criminales tradicionales. (p. 12).

Posteriormente determina la reacción del Estado desde las distintas instituciones públicas relacionadas a funciones en tema de seguridad, exaltando la falta de participación de la sociedad civil en materia de seguridad ciudadana. Esto debido a la falta de experiencia en este campo, recomiendan la elaboración y aplicación de programas que sensibilicen sobre el papel que la comunidad podría desempeñar en el control y prevención de la criminalidad, así como en la necesidad de establecer una política integral en el sector.

- **Internacional**

## **Crimen y Violencia en Centro América: Un desafío para el Desarrollo**

Informe preparado por Rodrigo Serrano - Berthet y Humberto López en el año 2011 para el Banco Mundial, específicamente el Departamento de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza y Gestión Económica de la Región de América Latina y el Caribe.

Este informe presenta un análisis detallado de las tres causas principales de la violencia en la región: el tráfico de drogas, la violencia juvenil y las maras, y la disponibilidad de armas de fuego. Asimismo, examina la debilidad de las instituciones judiciales como un alto factor de riesgo frente a la expansión del crimen y la violencia generalizada.

Algunas de las conclusiones del informe son:

- Preocupación de los altos niveles de violencia juvenil en Centroamérica, con cifras rojas de homicidios especialmente víctimas de género masculino, de edades de los 15 a los 34 años, una gran mayoría miembros de las pandillas llamadas “maras”.
- Aumento de la importación de armas de fuego a Centroamérica, la mayoría de ellas ilegales, “presentes de forma abrumadora en incidentes reportados como crímenes violentos en Guatemala. En El Salvador se encontraron resultados similares”. (p. iii).
- Debilidad de las instituciones de justicia debido a la poca eficacia de resolución de casos a pesar de la poca cantidad de denuncias, mucho de eso motivo de la desconfianza que tienen los ciudadanos hacia estos entes. Además “limitan la eficacia en el castigo y prevención del crimen y la violencia” (P. iii).

Algunas recomendaciones puntuales que brinda el informe son

Las necesarias reformas de segunda generación deben ayudar a concretar las promesas de reformas anteriores al fortalecer a las instituciones del sistema judicial, y así como mejorar la calidad y los tiempos de los servicios que prestan a los ciudadanos: (i) mejorar la eficacia y eficiencia, y al mismo tiempo respetar el debido proceso legal y los derechos humanos; (ii) asegurar la rendición de cuentas y el combate a la corrupción; (iii) aumentar la colaboración entre dependencias; (iv) mejorar el acceso a la justicia, especialmente de los grupos pobres y aquellos privados de sus derechos. (p. iv).

Entre los programas sociales que promueve implementar se encuentran:

- Programas de desarrollo infantil temprano.
- Programas de maternidad y paternidad.

- Programas para aumentar el acceso y la culminación de la escuela secundaria.
- Programas de prevención de la violencia a través de las escuelas.
- Desarrollo de dependencias especializadas para hacer frente a los delincuentes jóvenes, que se enfoquen en la rehabilitación y les brinden segundas oportunidades.
- Reducción de la disponibilidad de armas de fuego.
- Programas de barrio seguro o prevención para sitios específicos.
- Reglamentos municipales para aumentar el precio y reducir la disponibilidad y el consumo del alcohol.
- Campañas de documentación en comunidades marginadas. Las campañas de documentación de la ciudadanía son una manera eficaz de reducir la exclusión social.

### **Barrios de riesgo, estilos de socialización parental y problemas de conducta en adolescentes.**

Estudios realizados por la Universidad de Valencia, España, por los autores Enrique Gracia, María Fuentes y Fernando García. Dicha investigación tiene por objetivo analizar la influencia de los estilos parentales de socialización y el nivel de riesgo percibido en el barrio. La muestra está compuesta por 1.017 adolescentes, con edades comprendidas entre los 12 y 17 años. Los resultados obtenidos a partir de cuatro diseños factoriales multivariados revelaron únicamente efectos principales de los estilos parentales y del nivel de riesgo percibido en el barrio.

Los adolescentes de padres indulgentes y permisivos presentaron menores problemas de conducta que los hijos de padres autoritarios y negligentes. Asimismo, los mayores niveles de riesgo percibido en el barrio se asociaron significativamente a un mayor número de problemas conductuales. No se observaron efectos de

interacción significativos entre los estilos parentales y la percepción de riesgo en el barrio, aunque sí se obtuvo una interacción significativa entre la percepción de riesgo y el sexo. En general, los resultados obtenidos no permiten afirmar que los estilos de socialización sean más efectivos en unas condiciones de riesgo que en otras, y sugieren que los entornos residenciales de riesgo influyen negativamente en el ajuste psicosocial de los adolescentes más allá de la influencia de los estilos parentales de socialización.

### 3. Marco metodológico

#### 3.1 Tipo de investigación (enfoque metodológico)

El presente estudio se realizará con un enfoque metodológico cuantitativo, debido al interés de determinar la situación actual en el distrito de San Francisco de Heredia, mediante estadísticas de diversas instituciones de distintos ámbitos en el sector en estudio.

Este tipo de investigaciones según Barrantes. R. (2014), asumen

[...] una concepción global positivista, hipotética-deductiva, objetiva, particularista y orientada a los resultados. Se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios muestrales representativos. El investigador es un elemento externo al objeto que se investiga. En este proceso utiliza las técnicas estadísticas en el análisis de datos y generaliza los resultados. Además, parte de constructos hipotéticos para explicar ciertos fenómenos. (p. 94).

El tipo de investigación será de tipo descriptivo, con la finalidad de determinar la persistencia de los factores de riesgo relacionados a la familia, economía y educación, que podrían estar relacionados con la violencia social que se gesta en el distrito de San Francisco de Heredia.

En particular, las investigaciones descriptivas según indica Hernández. R., Fernández. C., Baptista. P. (2010)

[...] buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es identificar como se relacionan. (p. 80).

### 3.2 Sujetos y fuentes de información

El sujeto de investigación es el distrito de San Francisco de Heredia, específicamente en el periodo de tiempo del 2012 al 2015. Su estudio se abordará mediante el análisis de estadísticas de distintas instituciones públicas.

Entre las fuentes de información están:

- Ministerio de Seguridad Pública: Información relacionada a los tipos y cantidades de aprehensiones, decomisos de droga y armas de fuego. La información contempla estadísticas del período del 2012 al 2015.
- Ministerio de Educación Pública: Información de los centros educativos de primaria y secundaria del distrito en estudio con datos de deserción e inserción escolar. La información contempla estadísticas del período del 2012 al 2015.
- Organismo de investigación Judicial: Información relacionada a los delitos contra la propiedad y homicidios durante el año 2015.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: Información obtenida de censos, particularmente en las áreas de empleo, pobreza y demás. La información que proporciona el INEC corresponde al último censo nacional realizado el año 2011.
- Informes del Programa Estado de la Nación (CONARE). La investigación utilizará el Programa del Estado de la Nación del año 2015, así como el Estado de la Educación del año 2013.
- Patronato Nacional de la Infancia: Casos atendidos por violación de derechos a personas menores de edad, durante el periodo de estudio del 2013 – 2015.
- Caja Costarricense del Seguro Social: Intervenciones médicas realizadas por casos de violencia, negligencia, abandono durante el período del 2013 – 2015.

La información que permitirá analizar la dinámica social, específicamente en los factores de riesgo determinados, será analizada en el periodo de tiempo del año 2012 al 2015 en el distrito de San Francisco de Heredia.



Se presenta la limitante de que no todas las instituciones públicas actualizan las bases de datos cada año, por lo que se complica el análisis de datos de periodos en tiempos iguales. Por ejemplo, los censos nacionales que realiza el INEC, el cual brinda información única y vital a la presente investigación. Sin embargo, el último censo fue realizado en el año 2011, el próximo se proyecta para el año 2020.

### **3.3 Procedimientos recolección de información**

#### **- Descripción de instrumentos/ técnicas utilizados**

La investigación al ser cuantitativa, aplicará el análisis estadístico a los datos brindados por las diversas instituciones, estos datos son relacionados a los factores de riesgo existentes de la comunidad en estudio durante el período 2012 al 2015. En esta técnica se recopilarán datos relacionados a los siguientes factores de riesgo:

#### **Factor familiar**

- Incidencia de violencia doméstica (Fuerza Pública).
- Composición de los hogares (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).
- Derechos violentados en personas menores de edad (PANI).
- Casos de abusos atendidos en centros médicos (Caja Costarricense del Seguro Social).

#### **Factor económico**

- Estadísticas de desempleo (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).
- Estadísticas de Pobreza (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).
- Índice de desarrollo social (MIDEPLAN).

#### **Factor educativo**

- Exclusión educativa (Ministerio de Educación Pública).

El análisis estadístico se caracteriza por ser objetivo y sistemático, cuantifica los datos en categorías o sub categorías y se pueden analizar presentándose “por medio de cuadros, (...) gráficos, (...) que complementan e ilustran los resultados obtenidos. A cada cuadro se le puede hacer un análisis, el cual consiste en interpretar los resultados (...). El análisis puede trascender lo meramente cuantitativo y buscar relaciones entre variables o cruces de información importante, o sea, puede darse un énfasis en lo cualitativo” (Barrantes, 2014, p. 203).

### **3.4 Análisis y sistematización de información**

El análisis de la información se realizará a partir de las bases de datos que brindarán las entidades públicas en los temas de estudio.

La sistematización de la información se realizará a través del software de hojas de cálculo de *Microsoft Office*, llamada “Microsoft Excel”. En este sistema se realizará el ordenamiento, estructura y clasificación de las bases de datos, así como la confección de cuadros y gráficos estadísticos para su respectivo análisis de la información.

## **4. Análisis de resultados**

- **Factores Familiares**

- **Violencia familiar**

De acuerdo con las estadísticas presentadas por la Sección de Análisis y Estadística de Fuerza Pública (2016), del año 2012 al 2015, el distrito de San Francisco de Heredia, registró 448 casos de violencia doméstica, equivalente al 37.5% de los casos registrados en el cantón de Heredia en ese mismo lapso, un promedio anual de 112 informes policiales.

Los casos de violencia doméstica se realizan cuando se dan entre distintos miembros de la familia, a diferencia de los casos tramitados por la ley de penalización de la violencia contra las mujeres, los cuales se distinguen en casos

de violencia entre parejas sentimentales que conviven en el mismo hogar, particularmente cuando la mujer es la víctima. En este caso en el distrito en estudio, del 2012 al 2015, registró el 28% del total registrado en el cantón de Heredia. Lo anterior se observa en el siguiente cuadro estadístico.

**Cuadro Nº 1**  
**Informes policiales por Ley de violencia doméstica y Ley para la penalización de la violencia contras las mujeres**  
**Distrito San Francisco de Heredia**  
**2012-2015**

Año	Ley De Violencia Domestica	Ley Para La Penalizacion De La Violencia Contra Las Mujeres	Total
<b>2012</b>	133		<b>133</b>
<b>2013</b>	140	10	<b>150</b>
<b>2014</b>	100	21	<b>121</b>
<b>2015</b>	75	56	<b>131</b>
<b>Total General</b>	<b><u>448</u></b>	<b><u>87</u></b>	<b><u>535</u></b>

Fuente: Base de Datos SAE

Datos sujetos a variación

La violencia intrafamiliar daña la dinámica de la sociedad, retomando lo que indican Acero. A., Escobar. F. y Castellanos. G. (2007)

[...] el maltrato infantil, las familias disfuncionales, las familias uniparentales, las malas técnicas de crianza, las familias numerosas y la baja cohesión familiar predisponen a los jóvenes a cometer acciones violentas; entre tanto, ser testigos de violencia intrafamiliar o de actos violentos por parte de los padres predispone tanto a ser víctima como victimario de actos violentos. (p. 83).

Por lo tanto, las consecuencias que conllevan los casos de violencia doméstica, trascienden en el tiempo y en la sociedad, generando un efecto replicador de estas conductas.

- Composición de los hogares

En relación con la composición de las familias en el distrito de San Francisco, de acuerdo con datos del INEC (2011), se puede observar en el cuadro estadístico nº 2, de los 13.665 hogares del sector, el 57% lo lideran hombres, el 34% de los hogares son liderados por mujeres, el 9% son hogares con jefaturas compartidas. Así el distrito de San Francisco de Heredia presenta la mayor cantidad de familias con jefatura femenina entre los demás distritos que compone el cantón de Heredia, superando en un 50% la cantidad que presenta cada distrito.

Lo anterior, podría explicar una interrelación de factores de riesgo entre familias monoparentales y las altas estadísticas de deserción escolar en la zona de estudio, las cuales se abordarán más adelante.

La predominancia de familias monoparentales, tal cual se expuso en su respectivo apartado en el marco teórico de la presente investigación, es considerado un factor de riesgo, por el hecho de la incapacidad de control y supervisión del comportamiento de las personas menores de edad, aumentando la probabilidad del comportamiento criminal. A diferencia de una estructura familiar que brinde los factores de protección a los menores de edad, independientemente del contexto económico, social y cultural, es capaz de compensar las adversidades.

El tema de familias con jefaturas femeninas, debe de abordarse con sumo cuidado, con la finalidad de no incentivar estereotipos en contra de la independencia de la mujer y su inserción al mercado laboral. Sin embargo, el hecho de que una madre soltera deba de trabajar y criar a sus hijos sin apoyo del progenitor, genera un recargo de labores que impide cumplir con la labor de educación, control y disciplina de sus hijos.

Enfocándonos en los hogares liderados por mujeres, no se determina el motivo por el cual asumen este rol, la definición que usan los encuestadores para establecer quién es el jefe del hogar tiene como primer criterio que sea la persona o personas consideradas como jefatura por los demás miembros del hogar.

Una mujer puede quedar con la jefatura del hogar por diferentes razones (viudez, divorcio, separación) y no solo por abandono del cónyuge, tal cual se determina en nota periodística del Diario La Nación (Leitón, 12 de mayo del 2014).

## Cuadro N° 2

### Total de hogares por condición de jefatura del hogar Cantón de Heredia, 2011

Distritos	Total de hogares	Condición de jefatura		
		Jefatura compartida	Jefatura masculina	Jefatura femenina
Heredia	6 254	361	3 393	2 500
Mercedes	7 814	955	4 493	2 366
San Francisco	13 665	1 227	7 753	4 685
Ulloa	8 391	762	5 027	2 602
Varablanca	215	4	177	34
<b>Heredia</b>	<b>36 339</b>	<b>3 309</b>	<b>20 843</b>	<b>12 187</b>

Fuente: INEC, censo a hogares, 2011.

#### o Menores de edad en riesgo

El Patronato Nacional de la Infancia, de acuerdo con estadísticas brindadas sobre casos atendidos por derechos violentados a personas menores de edad, determina mayor incidencia en los casos de víctimas por negligencia, el cual mantiene un aumento sostenido del año 2013 al 2015, para un total de 425 casos atendidos en ese periodo; igual aumento se percibe en el mismo periodo en los casos por falta, omisión o abuso de los padres, tutores, encargados o responsables, con un total de 149 casos reportados.

La dinámica general de los casos atendidos por el PANI, en el periodo del 2013 al 2015, se refleja en un aumento de un 9.7% para el 2015. Estos casos de abusos infantiles generan severas consecuencias para la sociedad, ya que en un futuro las víctimas podrían tener tendencias antisociales, “[...] se conoce que los niños víctima de maltrato infantil tienen 53% más probabilidad de ser arrestados en la juventud, y 38% más de cometer un crimen violento”. (Acero, Escobar y Castellanos, 2007, p.83).

A pesar de que la información que se contempla es del cantón de Heredia (debido a que las bases de datos del PANI no segrega la ubicación por distritos), para el presente estudio se considera relevante, ya que este tipo de factores

inciden en la dinámica social de los distritos que lo integran, entre ellos el distrito en estudio.

### Cuadro N° 3

**Derechos violentados de personas menores de edad, según género  
Cantón de Heredia  
Comparativo 2013 - 2015**

DERECHOS VIOLENTADOS	2013	2014	2015
Exposición a la pornografía.	0	0	0
Victima de abuso emocional	112	70	67
Victima de abuso sexual extrafamiliar	5	10	5
Victima de abuso sexual intrafamiliar.	15	20	20
Victima de calle	2	5	6
Victima de consumo de drogas de sustancias adictiva	8	6	12
Victima de explotación laboral	4	1	0
Victima de explotación sexual comercial	0	1	0
Victima de negligencia	129	141	155
Victima de secuestro.	2	1	1
Victima de Sustracción Internacional.	0	0	2
Victima de trabajo infantil	4	3	2
Victima del maltrato físico	81	74	60
Victima del maltrato psicológico	111	82	65
Causas para medidas de protección.	26	45	84
Por acción u omisión de la sociedad o el Estado.	0	10	7
Violación o amenaza por acciones u omisiones contra sí mismos.	2	8	16
Violación o amenaza por falta, omisión o abuso de los padres, tutores, encargados o responsables.	25	43	81
<b>Total</b>	<b>526</b>	<b>520</b>	<b>583</b>

Fuente: Datos brindados por la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, Patronato Nacional de la Infancia. 2016.

Por otro lado, la Caja Costarricense del Seguro Social, determina que en el cantón de Heredia, a nivel provincial, durante el año 2013, fue el que registró mayor cantidad de casos por abusos sexuales, con 33 casos reportados, de igual manera sucede con los de abuso psicológico (59 casos), por negligencia y abandono (18 casos).

En general, los indicadores de violencia doméstica, composición de los hogares y los casos registrados de personas menores de edad con afectación en sus derechos, determinan la dinámica de los hogares en el sector de estudio. Todos ellos son factores de riesgo, determinantes en las pautas de convivencia de los individuos, ya que, sin los elementos protectores de los sujetos, como lo es la familia, deja como consecuencia a personas

[...] sin habilidades sociales, sin capacidades de afrontamiento acordes a los estresores actuales, sin motivaciones positivas y por ende sin esperanza ni proyecto, despojando los comportamientos subjetivos y

sociales del sentido que un ser humano requiere para ser constructivo, ligador de vínculos a partir del afecto y la creatividad. (Beatriz, 2012, p. 129).

- **Factores Económicos**

- **Índice de desarrollo social (MIDEPLAN)**

Para obtener el índice de desarrollo social, se realiza un cálculo de 11 índices socioeconómicos, a partir de información obtenida de instituciones públicas. Entre los criterios tomados se encuentran: escuelas unidocentes, reprobación escolar, participación escolar, bajo peso en niños (as), mortalidad de menores de 5 años, calidad de agua potable residencial, nacimientos en madres solteras, consumo residencial de electricidad, viviendas con acceso a internet, infraestructura educativa, programas educativos especiales.

De los resultados obtenidos, se clasifican las áreas en los siguientes grupos:

- 1. Mayor desarrollo relativo**
- 2. Menor desarrollo relativo:**
  - Nivel medio
  - Nivel bajo
  - Nivel muy bajo

Para el año 2007, el distrito de San Francisco de Heredia, de acuerdo con la escala del Índice de Desarrollo Social, se ubicó en la posición 133 a nivel nacional. Sin embargo, para el último estudio realizado en el año 2013, el distrito de San Francisco de Heredia descendió al puesto 209, debido al deterioro de la calificación de los índices socioeconómicos que contempla el estudio.

La deficiencia en el índice de desarrollo social, determina la existencia de un problema de violencia estructural, ante esto, retomando el abordaje teórico de Nussbaum M. (2011), la función de la sociedad ha de ser el cultivo de las capacidades internas de las personas, a través de los sistemas de salud y educación, así como crear condiciones para que las familias apoyen a sus

miembros y aseguren entornos potenciadores y afectivos. Por lo tanto, “[...] no es coherente que un grupo social imponga responsabilidades sobre una persona sin asegurarse de que tiene los recursos y competencias para cumplir con estas responsabilidades” (Ian Gough, 2010, p. 181).

### ○ Estadística de pobreza

Para medir la pobreza, el INEC (2013) lo instrumentaliza de la siguiente forma:

De acuerdo con Céspedes y Jiménez (1995) existen fundamentalmente dos procedimientos que son los más utilizados para determinar cuando las personas son pobres por no disfrutar de un nivel de vida mínimo:

- Son pobres los hogares que no satisfacen al menos una de las necesidades básicas, tales como: alimentación, vivienda, abrigo, servicio de agua, salud y educación (método de necesidades básicas insatisfechas).
- Son pobres los hogares cuyos ingresos no alcanzan para cubrir el costo de una canasta predeterminada de bienes y servicios (método del ingreso o línea de pobreza). (p. 4).

A partir de la definición anterior, se determina que en el distrito de San Francisco de Heredia, el 18.3% de la población presenta al menos una carencia de necesidades básicas, el 8.9% de los hogares carece de un albergue digno, el 6.9% carece en el acceso al conocimiento. A como se puede observar en el cuadro N°3, el distrito de San Francisco, entre los distritos del cantón de Heredia, porcentualmente es el que presenta las cifras más críticas en relación con necesidades básicas insatisfechas, un factor de riesgo determinante en la dinámica social para la génesis de violencia y comisión de delitos, debido al estrés que se genera en el colectivo al no poder suplir con las necesidades más básicas.



Lo anterior podría justificar por qué el distrito de San Francisco de Heredia es uno de los distritos más violentos no solo del cantón, sino además de la provincia de Heredia.

### Cuadro N°4

Indicadores de condiciones de vida  
Cantón de Heredia, 2011

Distrito	Necesidades Básicas Insatisfechas							
	Población con al menos una carencia	Porcentaje de hogares con al menos una carencia	Porcentaje de hogares con una carencia	Porcentaje de hogares con dos o más carencias	Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios
Heredia	2 112	10,0	9,3	0,7	3,8	0,4	3,3	3,2
Mercedes	2 318	8,3	7,6	0,7	2,3	0,9	3,0	3,0
San Francisco	10 618	18,3	14,4	4,0	8,9	2,3	6,9	4,9
Ulloa	4 508	13,8	12,2	1,5	2,7	3,4	5,6	3,7
<b>Total Heredia</b>	<b>19 945</b>	<b>13,9</b>	<b>11,7</b>	<b>2,2</b>	<b>5,2</b>	<b>2,1</b>	<b>5,2</b>	<b>3,9</b>

Fuente: INEC, censo a hogares, 2011.

#### o Estadísticas de desempleo

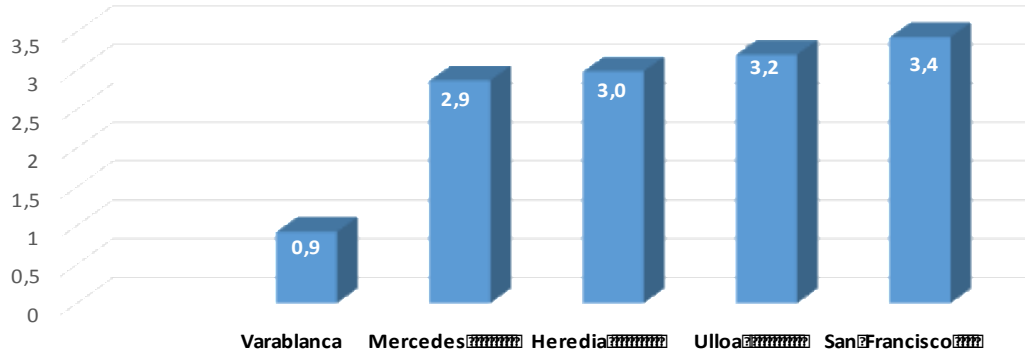
En relación con las estadísticas de desempleo abierto, el distrito de San Francisco es el que representa la mayor cantidad de desempleo en el cantón de Heredia, con una tasa de desempleo de 3,4, equivalente a un 41% de población inactiva económicamente, tal cual lo determina el INEC (2011).

El desempleo abierto referencia “[...] el porcentaje de personas de la fuerza de trabajo que están en edad de trabajar y buscan trabajo, pero no lo encuentran.” (UCR, Observatorio Humano, 2016).

Las consecuencias del desempleo y la pobreza no solamente se traducen en las limitaciones económicas para hacerle frente a las necesidades básicas, sino además de esto, se genera una afectación en la armonía de los hogares, según Hikal. W. (2005) lo anterior repercute en los hijos debido a que los padres se alejan, dejan de dar cariño y atención. Por lo tanto, los menores comienzan a actuar de la misma manera, lo que causa el alejamiento de los padres con los hijos, provocando una desintegración familiar.

**Gráfico N°1**

**Tasa de desempleo abierto  
Distritos Cantón de Heredia, 2011**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEC, censo a hogares, 2011.

- **Factores Educativos**

- **Exclusión educativa**

Específicamente en el distrito de San Francisco del cantón de Heredia, las cifras de exclusión educativa, de acuerdo con estadísticas brindadas por el Ministerio de Educación Pública, en el período de tiempo del 2012 al 2015 en los colegios públicos, el distrito San Francisco se encuentra en 2do lugar con un 10.2%, equivalente a 1195 estudiantes en cuanto a exclusión se refiere, el primer lugar se encuentra el distrito central de Heredia con un 13.5%, equivalente a 2215 estudiantes.

Es importante recalcar que el distrito de Heredia presenta altas cifras de exclusión educativa debido a que la mayoría de ella se concentra en el Colegio nocturno Alfredo González Flores. A razón de que es el único colegio nocturno en el sector, en él se inscriben estudiantes de distintos sectores, no solo del distrito de Heredia. Esta condición particular podría determinar que el distrito con mayor exclusión educativa en el cantón de Heredia es San Francisco.

Datos más específicos de la exclusión educativa en San Francisco, durante el año 2015, se realizó una matrícula de 2805 estudiantes en los colegios públicos del distrito de San Francisco, 270 de ellos desertaron durante la temporada lectiva. En

relación con la dinámica de exclusión de género, en el periodo 2012 – 2015 en la comunidad de San Francisco, los hombres representan una mayoría correspondiente al 11% (652 estudiantes) y las mujeres con un 9.3% (543 estudiantes). (Ver anexos 5.1, 5.2).

## Cuadro N°5

**Colegios Públicos del Cantón de Heredia**  
**Matrícula y Deserción según año**  
**2012-2015**

Provincia	Cantón	Distrito	2012		2013		2014		2015	
			Matrícula	Deserción	Matrícula	Deserción	Matrícula	Deserción	Matrícula	Deserción
Heredia	Heredia	Heredia	4230	595	4173	618	4079	484	3949	518
Heredia	Heredia	Mercedes	3260	41	3625	32	3802	34	3833	71
Heredia	Heredia	San Francisco	3074	262	2913	373	2913	290	2805	270
Heredia	Heredia	Ulloa	2266	51	2204	94	2263	69	2215	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Depto. de Estadística, Ministerio de Educación Pública, 2016.

Las cifras de exclusión en los colegios públicos en San Francisco de Heredia merecen bastante atención, sin embargo, resulta aún más preocupante la exclusión en las escuelas públicas en el distrito en estudio, el cual encabeza la lista de los distritos del cantón de Heredia, tal cual se observa en el cuadro N°6.

A pesar de que del año 2012 al 2015, se han disminuido de 27 a 15 casos de abandono escolar, la cantidad no deja de ser desapercibida. Evidentemente las cifras de exclusión de las escuelas públicas son muy por debajo de los colegios públicos, sin embargo, el hecho de que estudiantes de escuela abandonen la educación primaria, se convierte en un síntoma social muy grave, debido a las complicaciones que enfrentarán, pero especialmente las nuevas generaciones que esos individuos procrearán a futuro, replicando cíclicamente la misma dinámica.

## Cuadro Nº 6

### Escuelas Públicas del Cantón de Heredia Matrícula y Deserción según Año 2012-2015

Provincia	Cantón	Distrito	2012		2013		2014		2015	
			Matrícula	Deserción	Matrícula	Deserción	Matrícula	Deserción	Matrícula	Deserción
Heredia	Heredia	Heredia	3819	5	3742	5	3747	6	3741	13
Heredia	Heredia	Mercedes	2103	0	2073	4	2043	1	1750	4
Heredia	Heredia	San Francisco	3722	27	3673	19	3371	11	3274	15
Heredia	Heredia	Ulloa	2316	0	2262	0	2329	0	2259	0
Heredia	Heredia	Varablanca	69	0	71	0	76	1	65	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Depto. de Estadística, Ministerio de Educación Pública, 2016.

El efecto sería indirecto, ya que la escolaridad influye directamente sobre el futuro trabajo e ingresos de quien estudió, disminuyendo la probabilidad de desempleo y eso, a su vez, disminuiría la probabilidad de cometer un crimen. Sin embargo, la deserción escolar tiene implicaciones más amplias y riesgosas, ya que según Matus. J., Cea. M., Ruiz. P. (2012) la deserción escolar es

[...] un factor de riesgo que no actúa de manera aislada, sino que lo haría en conjunto con otros factores como socialización con pares de riesgo, inasistencia, entre otros. Estos factores aumentarían las probabilidades de entrar en dinámicas de exclusión o desintegración, como son el desempleo, sub-empleo, drogadicción y delincuencia. De este modo, se entiende al factor de Deserción Escolar como una causa y también como el primer hito en la trayectoria delictual. (p. 23).

Por lo tanto, la inversión social en educación primaria y secundaria se considera un factor de protección, ya que aumenta las probabilidades de emplearse y disminuye las posibilidades de involucrarse en actividades delictivas, tal cual se demuestra en las cifras de nivel educativo de las personas sentenciadas que el Instituto Costarricense sobre Drogas (2015), determinando que el 91.8% de esta población no tienen completa la educación primaria ni secundaria, y sólo el 4.1% cuenta con estudios técnicos, parauniversitarios o universitarios. (Ver anexo 6).

## 5. Conclusiones recomendaciones

### 5.1 Conclusiones

- **Factor Familiar**

- Los casos de violencia doméstica atendidos por la Fuerza Pública durante el período 2012 al 2015, el distrito de San Francisco de Heredia, registró 448 casos de violencia doméstica, equivalente al 37.5% de los casos registrados en el cantón de Heredia en ese mismo tiempo.
- La composición de los hogares, el 34% de los hogares en el distrito de estudio, son liderados por mujeres jefas de hogar. Esto se considera un indicador potencial de desintegración familiar.
- El cantón de Heredia presentó durante el año 2015, 583 casos de personas menores de edad atendidos por el PANI, quienes han sido violentados en sus derechos. Se registra un aumento de un 9,7% en comparación al año 2014.

La alta incidencia en casos de violencia doméstica y la atención de casos de personas menores de edad en riesgo, determinan que la familia es un factor de riesgo, el cual incide en la dinámica social de la comunidad de San Francisco de Heredia, con su comprobada tendencia a las conductas violentas, tal cual se abordó teóricamente en el presente trabajo de investigación.

- **Factor Económico**

- De acuerdo con MIDEPLAN (2007, 2013), para el año 2007, en el Índice de Desarrollo Social, el distrito de San Francisco de Heredia se ubicó en la posición 133 a nivel nacional, y descendió para el 2013 al puesto 209.
- En el distrito de San Francisco de Heredia, el 18.3% de la población, presenta al menos una carencia de necesidades básicas, el 8.9% de los hogares carece de un albergue digno, el 6.9% tiene carencia en el acceso al conocimiento.

- En relación con las estadísticas de desempleo abierto, el distrito de San Francisco es el que representa la mayor cantidad de desempleo en el cantón de Heredia, con una tasa de 3,4, equivalente a un 41% de población inactiva económicamente, tal cual lo determina el INEC (2011).

Los indicadores socioeconómicos analizados en dicho apartado, entre ellos, el índice de desarrollo social, las estadísticas de pobreza y las estadísticas de desempleo, en general, permiten comprender el escenario de la economía de los hogares del distrito de San Francisco de Heredia. Como se observa, los datos de estos indicadores no son los más adecuados para el positivo desarrollo social de la población, determinando que el factor económico es un factor de riesgo en el distrito de estudio, lo cual genera una convivencia comunitaria con tendencia a manifestaciones de conductas violentas.

- **Factor Educativo**

- Las estadísticas de exclusión educativa en los colegios públicos del cantón de Heredia, determinan que durante el periodo 2012 - 2015, el distrito de San Francisco se encuentra en 2do lugar, con un 10.2%, equivalente a 1195 estudiantes.
- En relación con la exclusión a la educación en escuelas públicas del cantón de Heredia, del 2012 al 2015, el distrito en estudio es el que presenta la mayor cantidad de casos de exclusión primaria, con un 54% del total de casos reportados.

En general, las estadísticas de exclusión educativa en el distrito de San Francisco de Heredia reflejan una alta tendencia al abandono temprano de los estudios de los jóvenes del sector. Lo anterior, genera severas consecuencias en la dinámica social, debido a que los jóvenes tendrán mayor cantidad de tiempo ocioso, con el riesgo del aprendizaje y la asociación a conductas antisociales en un entorno ya en sí violento y hostil. Por supuesto, las limitaciones en su desarrollo académico, los determina a formar parte de un conglomerado social de limitadas oportunidades, lo cual produce

un efecto cíclico de generaciones de individuos con características socioeconómicas de bajo grado de desarrollo.

Otro elemento de suma importancia que tienen los centros educativos y que dejan de tener efecto ante las altas estadísticas de abandono escolar, es el rol que tienen en relación a la socialización de los individuos, ya que los jóvenes

[...] aprenden a tener un comportamiento socialmente correcto acorde con las más elementales normas de una convivencia pacífica en sociedad. No se debe olvidar que la época escolar es un tramo en la vida de las personas por el que todos los niños deben de pasar y que incide profundamente en su desarrollo personal. En la escuela, además de aprender una serie de materias que conformaran una base cultural, se enseña (o más correctamente se debería enseñar), sobre todo, a los niños como deben comportarse, cuál debe ser la relación con sus compañeros, con los profesores y con el resto de la comunidad, de tal forma que se realice la socialización del individuo, con el objetivo de convertirlo en un “buen ciudadano” (Vázquez, 2003, p.14).

## 5.2. Recomendaciones

- **Instituciones públicas**

- **Ministerio de Educación Pública**

Es primordial, en los centros educativos identificar a las personas menores de edad vulnerables a los factores de riesgo abordados en esta investigación, entre ellos: desintegración familiar, violencia doméstica, maltrato infantil, exclusión educativa, o por problemas de economía.

Una vez identificadas a las personas menores de edad, se debe procurar integrar en la labor de seguimiento a distintas autoridades locales de bienestar social, para el trabajo en conjunto, como por ejemplo: PANI, EBAIS, IMAS, Fuerza Pública. La creación de una comisión local con estos actores sería vital, no solo para dar seguimiento a los casos detectados, sino para el trabajo en conjunto de la prevención de la violencia en las personas menores de edad en riesgo.

Lo anterior, garantizaría disminuir el riesgo de que jóvenes se encaminen en conductas antisociales, así como lo evidencia la criminología a través de esta investigación.

Se considera primordial que al menos en los centros educativos de zonas de menor desarrollo, se destaque una persona profesional en criminología para trabajar en la detección, abordaje y seguimiento de personas menores de edad que se encuentren en riesgo social, con especial énfasis en las coordinaciones interinstitucionales, tal cual se mencionó anteriormente. Además de realizar labores de prevención de la violencia, evitar la victimización, el consumo de drogas, la delincuencia juvenil y demás problemas sociales, mediante la implementación de programas de prevención, de acuerdo con el contexto de la zona.



- **Patronato Nacional de la Infancia**

El PANI podría organizar en el distrito de San Francisco de Heredia una escuela para padres y madres con condiciones de factores de riesgo, en coordinación con los EBAIS del sector; además del debido seguimiento que debe realizar a las personas menores de edad en riesgo social. La finalidad de esta escuela sería brindar formación en pautas de crianza positivas, que les permitan a los padres y madres tomar control de los problemas que surgen en la cotidianidad, para sobrellevarlos de una forma más asertiva y adecuada.

- **Fuerza Pública y demás instituciones policiales**

Es primordial que los oficiales de Fuerza Pública, e inclusive policías municipales, policías de tránsito, se involucren con la niñez y adolescencia mediante campañas, talleres, actividades recreativas, enfocadas en la prevención de la delincuencia juvenil. Lo anterior no solo con el fin preventivo, sino además para generar una mayor sinergia y ser percibidos como personas aliadas, en quienes los jóvenes puedan sentir confianza y apoyo.

Estas labores de prevención, deben ser parte de la capacitación de todos los oficiales de policía, centrados particularmente en el abordaje asertivo de las poblaciones menores de edad. En este caso que no solo se reconozcan por acercarse a ellos por sospecha de conductas ilícitas, sino también que sean reconocidos por el predominante trato cordial y amistoso.

- **Asamblea Legislativa**

La concientización de que el problema de la delincuencia reside en factores de riesgo estructurales, tiene una gran resistencia en la mayoría de los políticos de la actualidad. Esto conlleva en la implementación de políticas criminales represivas, que lejos de atender la problemática delictiva, causa el efecto contrario, la agrava. Como indica Serrano. M. (2014), es primordial el enfoque en las políticas sociales contra la pobreza “para evitar la comisión de delitos, en lugar de recurrir al derecho penal para criminalizar esta situación, pues su utilización tendrá un carácter simbólico, ya que las

normas penales no pueden resolver el problema de la pobreza y la marginación.” (p. 592). Por ende, es primordial trabajar en políticas públicas y en presupuestos que fomenten el desarrollo humano (empleo, educación), especialmente en las zonas de menor desarrollo.

- **Comunidad**

Es importante que las comunidades se involucren en la toma de decisiones en los barrios de donde residen y en forma conjunta aliarse con las instituciones públicas que pueden colaborarles en las soluciones más adecuadas de su entorno.

Entre las actividades que pueden realizar se encuentran:

- **Brigadas de padres y madres de familia**

En otros países, existen experiencias positivas en la conformación de brigadas de padres, países como Perú, Ecuador, El Salvador, entre otros, se han unido en éstas iniciativas. La finalidad de las brigadas para padres es la protección de los alrededores de los centros educativos para preservar la integridad física y moral de los estudiantes, ser observadores de situaciones irregulares asociadas a la delincuencia, prevenir la micro comercialización de drogas, mantener en todos estos casos contacto directo con las fuerzas de policía para el trabajo en conjunto. Así mismo, reciben constantes capacitaciones en temas de drogas, descripción de personas, en leyes, atención de situaciones de riesgo, entre otros.

- **Voluntariado**

Además de lo anterior, las comunidades pueden organizar grupos de voluntariado con distintas labores, como embellecimiento de la infraestructura comunitaria, especialmente los espacios de recreación, limpieza de las áreas verdes, tutorías de apoyo en asignaturas de educación primaria y secundaria, cursos para adultos mayores, o inclusive ocupar a los adultos mayores en actividades específicas con habilidades o profesiones en las que se hayan destacado, entre otros.

La importancia en el voluntariado radica no solo en el resultado de las labores del trabajo en conjunto, sino que además permite que los habitantes desarrollen el sentido de responsabilidad, identidad y pertenencia hacia su comunidad, fortalece el tejido social, así como ocupar parte del tiempo en actividades positivas de ocio y de aprovechamiento para la sociedad.

En este caso, en el sector de San Francisco de Heredia, existen debidamente conformadas asociaciones de desarrollo, integradas por habitantes de distintas barriadas, lo cual permitiría organizar más fácilmente el trabajo voluntario en la comunidad.

## 6. Referencias bibliográficas

1. Acero. A., Escobar. F., Castellanos. G. (2007). *Factores de riesgo de violencia y homicidio juvenil*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v36n1/v36n1a07.pdf>
2. Aguirre. I. (2003). *Globalización, acontecimiento, violencia*. Recuperado de: [http://www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2003/2003\\_5.pdf](http://www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2003/2003_5.pdf)
3. Banco Mundial. (2011). *Crimen y Violencia en Centroamérica Un Desafío para el Desarrollo*. Recuperado de: [http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/FINAL\\_VOLUME\\_I\\_SPANISH\\_CrimeAndViolence.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/FINAL_VOLUME_I_SPANISH_CrimeAndViolence.pdf)
4. Barrantes. R. (2013). *Investigación: un camino al conocimiento*. San José: EUNED.
5. Beatriz. A. (2012). *La violencia social, la violencia intrafamiliar y una Mirada desde la responsabilidad social*. Recuperado de: <http://web.a.ebscohost.com.talamanca.uned.ac.cr/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=5c87b4fe-c229-4f42-8025-1f68dde091a9%40sessionmgr4007&vid=7&hid=4104>
6. Caja Costarricense del Seguro Social. (2013) Estadísticas actuariales. Cantones de Heredia. Recuperado de: [http://www.ccss.sa.cr/arc/estadisticas/actuarial/67/heredia\\_13.zip](http://www.ccss.sa.cr/arc/estadisticas/actuarial/67/heredia_13.zip)
7. Choida. L. (2016). *Fin a la violencia en América Latina*. Tomado de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25920/210664ovSP.pdf>
8. Fuerza Pública, Departamento Inteligencia Policial. (2016). *Aprehensiones por Violencia Domestica y Penalización, Decomiso de Armas y Fuego y Drogas, Fuerza Pública. Cantón Heredia y Distrito San Francisco 2012 – 2015. Boletín 0060-UAPCENTRAL-2016*
9. Campos. A. (2010). *Violencia Social*. San José: EUNED.

10. Hernández. R., Fernández. C., Baptista. P. (2010). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
11. Hernández. R., Fernández. C., Baptista. M. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
12. Hikal. W. (2005). *Criminología psicoanalítica, conductual y del desarrollo*. México: Criminología del desarrollo.
13. Huhn. S. (2012). *Criminalidad y discurso en Costa Rica reflexiones críticas sobre un problema social*. San José, C.R.: Flacso.
14. Instituto Costarricense sobre Drogas. (2015). Consumo de drogas y relación droga / delito en el Sistema Penitenciario Nacional para hombres adultos en condición de sentenciados. Recuperado de: [http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/CR\\_Estudio-C%C3%A1rcelesVarones\\_2015\\_ICD.PDF](http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/CR_Estudio-C%C3%A1rcelesVarones_2015_ICD.PDF)
15. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Costa rica población total por grupos de edades, según provincia, cantón, distrito y sexo. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>
16. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Costa Rica Mapas de Pobreza 2011*. Recuperado de: [http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/pobreza\\_y\\_presupuesto\\_de\\_hogares/pobreza/metodologias/documentos\\_metodologicos/mepobrezacenso2011-01.pdf.pdf](http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/documentos_metodologicos/mepobrezacenso2011-01.pdf.pdf)
17. Ian Gough. (2010). *El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas*. Recuperado de: <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GoughEnfoqueCapacidadesNussbaum.pdf>
18. García. A. (1999). *Tratado de Criminología*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
19. García. A. (2003). *Tratado de Criminología*. (3ª Ed). Valencia: Tirant Lo Blanch.

20. García. A. (2014). Tratado de Criminología. (5ª Ed). Valencia: Tirant Lo Blanch.
21. Garrido. V., Stangeland. P., Redondo. S. (2006). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
22. Gracia. E., Fuentes. M., García. F. (2010). *Barrios de riesgo, estilos de socialización parental y problemas de conducta en adolescentes*. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592010000300007](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000300007)
23. Matus. J., Cea. M., Ruiz. P. (2012). *Determinantes de la criminalidad. Revisión bibliográfica*. Recuperado de: [http://www.politicacriminal.cl/n\\_02/d\\_4\\_2.pdf](http://www.politicacriminal.cl/n_02/d_4_2.pdf)
24. Ministerio de Educación Pública, Departamento de Estadística. (2016). *Cantidad de matrícula y deserción de centros educativo públicos del Cantón de Heredia, 2012 – 2015*.
25. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2013). COSTA RICA. *Índice de Desarrollo Social (IDS)*. Recuperado de: <http://www.tec.ac.cr/eltec/rectoria/opi/Observatorio%20Academia/Documentos%20de%20inter%20C3%A9s/Indice%20Desarrollo%20Social%202013%20resumen.pdf>
26. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2007). COSTA RICA. *Índice de Desarrollo Social (IDS)*. Recuperado de: [https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/106a2330-4a3f-464b-8e30-75d69eef8654/informe\\_ids\\_2007.pdf?quest=true](https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/106a2330-4a3f-464b-8e30-75d69eef8654/informe_ids_2007.pdf?quest=true)
27. Miranda. H. (enero 6, 2015), Disputas narco elevan de nuevo homicidios en Costa Rica. *Periódico La Nación*. Recuperado de [http://www.nacion.com/sucesos/crimenes-asaltos/Disputas-narco-vuelven-subir-homicidios\\_0\\_1461853837.html](http://www.nacion.com/sucesos/crimenes-asaltos/Disputas-narco-vuelven-subir-homicidios_0_1461853837.html)
28. Leitón. P. (mayo 12, 2014). Uno de cada tres hogares en Costa Rica es dirigido por una mujer. *Periódico La Nación*.
29. López. A. (sept 21, 2015). *La inversión en seguridad en Costa Rica disminuirá en 40,4 millones de dólares*. Infodefensa.com Recuperado de:

<http://www.infodefensa.com/latam/2015/09/21/noticia-costa-destinara-millones-dolares-seguridad.html>

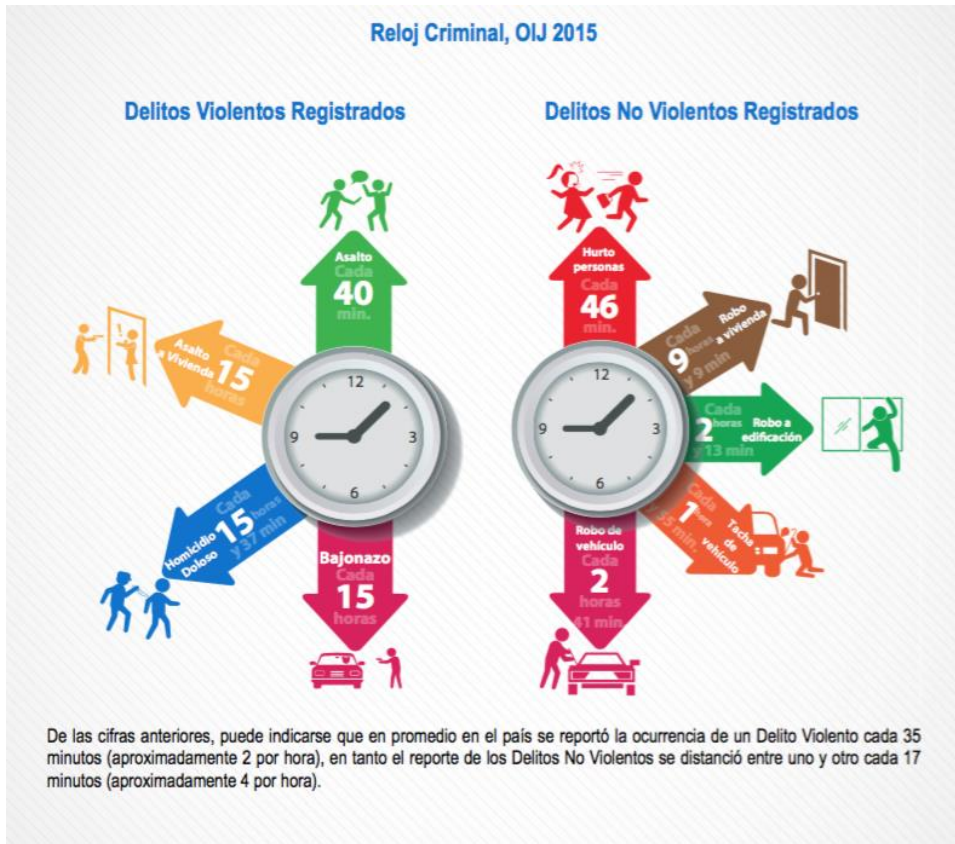
30. Ominami. M. (2015). *La educación como herramienta contra la delincuencia*. Recuperado de: <http://www.marcoenriquezominami.cl/noticias/index.php/noticias-de-marco/1119-la-educacion-como-herramienta-contrala-delincuencia>
31. Organismo de Investigación Judicial. *Estadísticas de categorías delictivas*. Recuperado de <http://pjenlinea.poder-judicial.go.cr/EstadisticasOIJ/>
32. Organismo de Investigación Judicial. *Memoria estadística 2015. Criminalidad registrada en el Organismo de Investigación Judicial*. San José, C.R.
33. Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC.: Organización Panamericana de la Salud.
34. Plata. A. (2007). *Criminología, criminalística y victimología*. México: Oxford University Press.
35. Programa Estado de la Nación. (2015). *Vigésimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, C.R.: Editorama.
36. Programa Estado de la Nación. (2013). *Cuarto Informe Estado de la Educación*. San José, C.R.: Editorama.
37. Programa Estado de la Nación. (2015). *Quinto Informe Estado de la Educación*. San José, C.R.: Editorama.
38. Programa Nacional de las Naciones Unidas. (2013). *Informe Nacional sobre Derecho Humano. Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo huma en Costa Rica*. Recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/costa\\_rica\\_nhdr\\_2013.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/costa_rica_nhdr_2013.pdf)
39. Rico. J. (2006). *Inseguridad ciudadana en Costa Rica*. San José, C.R.: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
40. Russell. B. (2009). *Historia de la filosofía*. Madrid: RBA Coleccionables, S.A.

41. Serrano. M<sup>a</sup>. (2014). Exclusión Social y Criminalidad. *Revista de Derecho UNED*.  
14. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com.talamanca.uned.ac.cr/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=98510183&lang=es&site=ehost-live>
42. Sutherland. E. (1999). *El delito de cuello blanco*. Recuperado de:  
[https://www.academia.edu/4224097/EL\\_DELITO\\_DE\\_CUELLO\\_BLANCO\\_-\\_EDWUIN\\_H.\\_SUTHERLAND\\_-\\_PDF](https://www.academia.edu/4224097/EL_DELITO_DE_CUELLO_BLANCO_-_EDWUIN_H._SUTHERLAND_-_PDF)
43. Tribunal Supremo de Elecciones. (2015). *División Territorial Electoral*. Recuperado de: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/division.pdf>
44. Vázquez. C. (2003). *Teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil*. Recuperado de: [http://www2.uned.es/dpto\\_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/teorias-criminologicas.pdf](http://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/teorias-criminologicas.pdf)
45. García. E. (2011). *Fundamentos de psicología jurídica y forense*. México: Oxford University Press México, S.A. de C.V.
46. Universidad de Costa Rica. Observatorio Urbano de la Gran Área Metropolitana. (2016). *Tasa de desempleo abierto: Entendiendo el indicador nacional*. Recuperado de: <http://ougam.ucr.ac.cr/index.php/informacion/indicadores-nacionales/tasa-desempleo-abierto>



## 7. Anexos

### Anexo #1



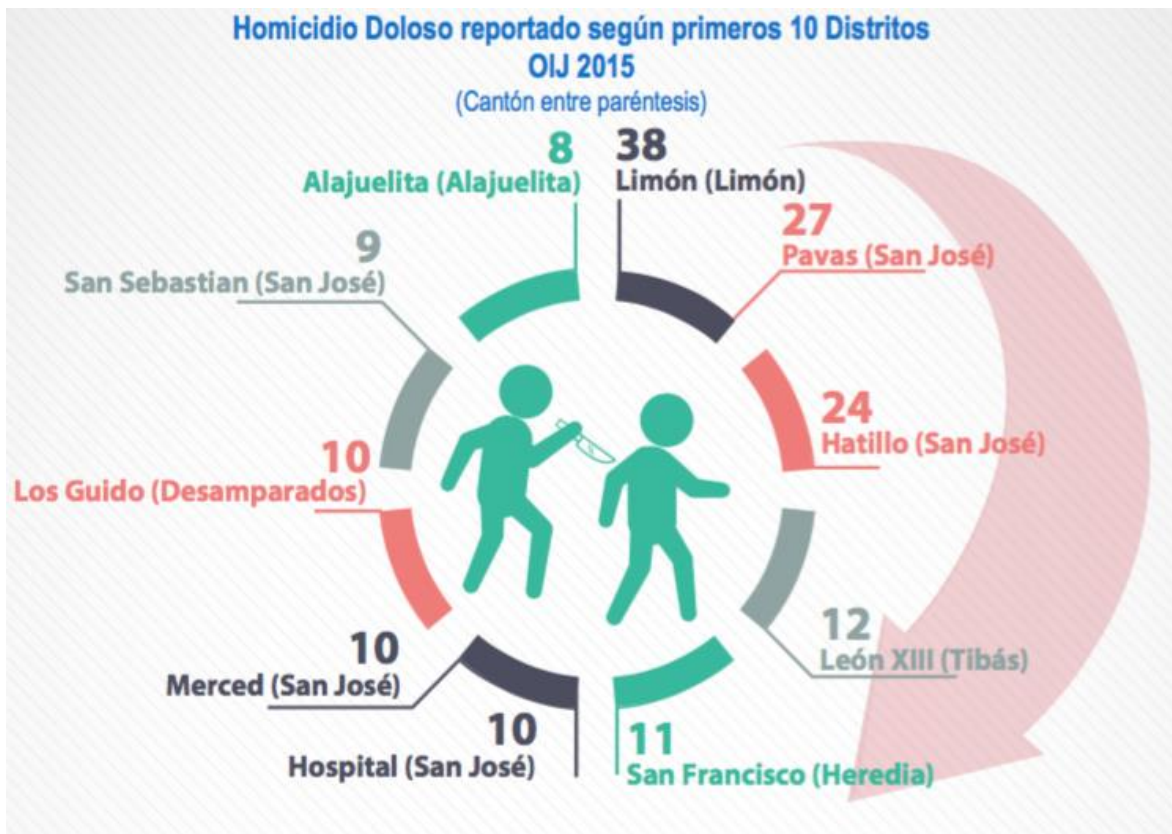
Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2015, p. 13.

## Anexo #2



Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2015, p. 24.

### Anexo #3



Fuente: Organismo de Investigación Judicial. Memoria Estadística 2015, p. 66.

## Anexo #4

	Conglomerados			
	Los insatisfechos	Los pobres	Los caminantes	Las mujeres
Distribución (%)	23,6	31,2	25,6	19,6
<b>Características</b>				
Sexo	100% hombres	45% hombres 55% mujeres	69% hombres 31% mujeres	100% mujeres
Transporte	100% motorizado	100% motorizado	100% caminando	69% motorizado
Tenencia de bienes	0% baja 68% media 32% alta	84% baja 15% media 1% alta	45% baja 45% media 10% alta	0% baja 90% media 10% alta
Repitencia escolar (%)	23,0	47,0	41,0	0,0
Reciben ayuda del Gobierno (%)	26,0	58,0	51,0	44,0
Satisfacción con el apoyo docente	3,2	3,2	3,7	3,4

Fuente: Estado de la Educación. 2013, p. 55.

## Anexo # 5.1

Colegios Públicos del Cantón de Heredia  
Matrícula y deserción por género según año  
2012-2015

Provincia	Cantón	Distrito	2012				2013				2014				2015			
			Matrícula		Deserción		Matrícula		Deserción		Matrícula		Deserción		Matrícula		Deserción	
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Heredia	Heredia	Heredia	2015	2215	331	264	2010	2163	332	286	1963	2116	272	212	1840	2109	287	231
Heredia	Heredia	Mercedes	1868	1392	19	22	2018	1607	22	10	2019	1783	29	5	1996	1837	34	37
Heredia	Heredia	San Francisco	1566	1508	128	134	1460	1453	201	172	1423	1490	164	126	1416	1389	159	111
Heredia	Heredia	Ulloa	1117	1149	19	32	1018	1186	45	49	1060	1203	42	27	1017	1198	52	48

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Depto. de Estadística, Ministerio de Educación Pública. 2016.

## Anexo # 5.2

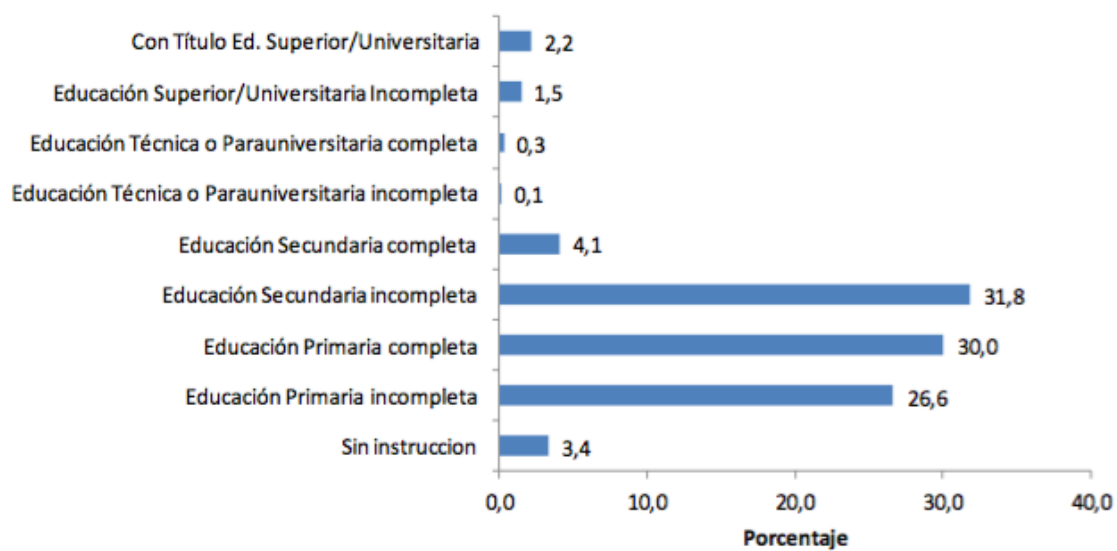
Escuelas Públicas del cantón de Heredia  
Matrícula y deserción por género según año  
2012 - 2015

Provincia	Cantón	Distrito	2012				2013				2014				2015			
			Matrícula		Deserción		Matrícula		Deserción		Matrícula		Deserción		Matrícula		Deserción	
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Heredia	Heredia	Heredia	1949	1870	3	2	1915	1827	3	2	1915	1832	2	4	1877	1864	9	4
Heredia	Heredia	Mercedes	1076	1027	0	0	1082	991	2	2	1070	973	1	0	913	837	0	4
Heredia	Heredia	San Francisco	1919	1803	15	12	1885	1788	13	6	1740	1631	5	6	1707	1567	6	6
Heredia	Heredia	Ulloa	1047	1269	0	0	1017	1245	0	0	1088	1241	0	0	1077	1182	0	0
Heredia	Heredia	Varablanca	39	30	0	0	40	31	0	0	47	29	0	1	41	24	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Depto. de Estadística, Ministerio de Educación Pública. 2016.

## Anexo # 6

### Instituto Costarricense Sobre Drogas Distribución según escolaridad del privado de libertad 2015



Fuente: Instituto Costarricense sobre Drogas. 2015, p. 12.